

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

|  |  |
|--|--|
|  | "Diablo suelto: 2 accidentes"                                    |
|  | "En pobreza extrema, 277 mil hidalguenses"                       |
|  | "Reduce cifra de hidalguenses con carencias"                     |
|  | "Movimiento Ciudadano tendrá que regresar 150 mil pesos al IEEH" |
|  | "Reducirán recursos a MC y PT"                                   |
|  | "Agreden a jóvenes en Pachuca. Brutalidad policiaca"             |
|  | "Aseguran taxis "pirata" en la Sierra y la Huasteca"             |
|  | "DOCE MIL POBRES MENOS"  |
|  | "Reclama Caasim por tanta basura"                                |
|  | "80% de la población, pobre o en riesgo de serlo"                |
|  | "Confiesan Templarios"   |
|  | "SHCP: lucha antipobreza, con reformas"                          |
|  | "Sicarios menores, los homicidas del vicealmirane"               |

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-**"De acuerdo a la ley teníamos la obligación de hacerlo dentro de los 15 días posteriores a los cómputos, en este lapso se hizo el conteo de todos los representantes que acudieron a vigilar las casillas como lo establece la normatividad": Mario Ernesto Pfeiffer Islas. **(Redacción, las perlas)**

**Milenio-Resuelve el Consejo del IEE seis procedimientos administrativos:** En sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) resolvió seis procedimientos administrativos sancionatorios electores de los comicios de julio pasado. El Consejo General resolvió cuatro de ellos como infundados, uno como improcedente y uno de ellos sí fue sancionado. Luego de analizar una queja presentada por el PRD en el distrito de Tepeji, el Consejo General del IEE determinó amonestar a José Antonio Hernández Zambrano, director del semanario Diálogo, quien se hizo responsable de la publicación de un cintillo en apoyo al entonces candidato a diputado local del PRI, Rosalío Santana Velázquez, en fecha previa al inicio de campañas. "Es la primera vez que se da una amonestación pública y esto tiene que ver con el reconocimiento de una conducta contraria a la legislación electoral y tuvo un resarcimiento de la ley de imprenta en donde se hizo una aclaración en el mismo espacio", sostuvo el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer El Instituto tiene todavía siete procedimientos administrativos sancionatorios y continúa con la investigación por el caso de empresa Lito Impresos Bernal, por lo que evitó abundar en el tema. "Seguimos en la investigación yo preferiría no pronunciarme hasta en tanto ya estemos en posibilidad de dar la resolución correspondiente", dijo. Debe MC devolver recursos Por otra parte, Pfeiffer Islas confirmó que se entregó la segunda bonificación a los partidos 1 políticos por el concepto de los representantes de casillas. "De acuerdo a la ley teníamos la obligación de hacerlo dentro de los 15 días posteriores a los cómputos, en este lapso se hizo el conteo de todas los representantes que acudieron a vigilar las casillas tal como lo establece la propia normatividad electoral y fue

como se hizo la asignación de recursos", dijo. Preciso que el morito por cada una de las casillas fue de 613.80 pesos, en el caso de que se hubiera cubierto cada una de las tres mil 506 casillas. "En el caso específico del Partido Acción Nacional el monto de la segunda bonificación fue de 683 mil 773 pesos; PRI, un millón 75 mil 377 pesos; PRD, 882 mil 30 pesos; PT, 216 mil 57 pesos; PVEM, 178 mil dos pesos; Nueva Alianza; un millón 12 mil 156 pesos, que da un total de cuatro millones 47 mil 397 pesos", dijo. En el caso de Movimiento Ciudadano (MC) no acudieron sus representantes a todas las casillas que había registrado por lo tanto deberá devolver al IEEH 152 mil 836 pesos. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**Criterio-Amonesta el IEE a semanario regional:** Por publicar una felicitación a Rosalío Santana Velázquez dos días después de haber sido electo candidato del PRI por el distrito V de Tepeji del Río, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) resolvió amonestar públicamente y llamar la atención a José Antonio Hernández Zambrano, director del semanario Diálogo. Y es que el responsable de la publicación violó la Ley Estatal Electoral al anticipar la promoción del candidato del tricolor, misma que en principio fue adjudicada a cuatro regidores priístas de Tepeji del Río, quienes fueron deslindados. Durante sesión extraordinaria, los integrantes de IEE coincidieron en que debido al tiraje del medio de comunicación –mil 500 ejemplares a la semana– y las zonas donde se distribuye (Tepeji del Río, Tula y Cruz Azul), el grado de afectación fue mínimo. La publicación no tuvo gran impacto en los 136 mil 724 ciudadanos con derecho a voto en el distrito V, donde obtuvo la diputación el candidato del PRI. La felicitación a Santana, emitida por Diálogo el 2 de mayo, provocó la promoción de una queja por parte de Álvaro Cortes Trejo, representante distrital del PRD. En un hecho inédito en Hidalgo, el IEE amonestó a un medio de comunicación. Dentro de la misma sesión –que duró cerca de tres horas– se resolvieron otros cuatro Procesos Administrativos Sancionadores Electorales (PASE), los cuales fueron infundados. Las quejas denegadas fueron promovidas por actos anticipados de campaña de Fernando Olvera, precandidato de PT por Tulancingo; la pinta de una barda a favor del candidato perredista Luciano Cornejo; la colocación de propaganda en lugares prohibidos del aspirante del sol azteca por Tepeji, y la propaganda negra para denostar al candidato del PRI en Actopan a través de una gaceta. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Debe MC regresar 152 mp por ausencias:** Además de que no recibirá la segunda bonificación electoral de 2013 debido a que la mayoría de los representantes de casilla que registró Movimiento Ciudadano (MC) no acudieron a supervisar las urnas en los comicios del 7 de julio, el partido tendrá que devolver 152 mil 836 pesos al Instituto Estatal Electoral (IEE). Y es que el partido naranja ya había obtenido un anticipo de un millón 52 mil 667 pesos (50 por ciento de la bonificación anual por esta actividad), pero incumplió con la presencia de representantes. La devolución se hará a través de descuentos a las prerrogativas mensuales de MC. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, informó que los otros seis partidos políticos con registro en Hidalgo recibieron la segunda bonificación de actividades electorales en los 15 días posteriores a la elección de diputados. Con base en el conteo de las actas, se cotejó el número de representantes registrados con quienes en verdad acudieron a las casillas, mencionó. El PRI y Nueva Alianza son los partidos que cumplieron con su representatividad, por lo que el IEE les bonificó un millón 75 mil 377 y un millón 12 mil 156 pesos, respectivamente. Le sigue el PRD, con 882 mil 30 pesos; Acción Nacional, 683 mil 773 mil pesos; PT, 216 mil 57 pesos, y PVEM, con 178 mil 2 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Resuelve IEEH procedimientos administrativos sancionadores:** (Emitió e informó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto a juicios de inconformidad, sentencias y diversos procedimientos sancionadores relativos a los comicios del 7 de julio. Durante la cuarta sesión extraordinaria, el pleno reveló que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron juicios de inconformidad; el sol azteca presentó 18 y la cúpula naranja en cinco distritos. Asimismo, el Consejo General precisó las sentencias dictadas por órganos jurisdiccionales: el primer expediente refiere a la petición del PRD contra la coalición *Hidalgo Avanza*, sobre el informe de prerrogativas e informes de gastos de campaña, que resultó infundado e inoperante. Otras quejas, del ciudadano Valente Martínez y del militante amarillo Celestino Ábrego, respecto a solicitudes de registro de candidatos a diputados locales fueron declaradas improcedentes. Por otro lado, el Consejo General aprobó los dictámenes relativos a procedimientos administrativos sancionadores: la primera acusación, declarada infundada, en contra del aspirante del PT, Fernando Olvera por realizar actos proselitistas al interior del ayuntamiento de Tulancingo, lo cual no pudo comprobarse. En seguida, la queja IEEH/P.A.S.E./03/2013, que acusa a regidores de Tepeji, quienes supuestamente pagaron una publicación a favor del candidato priista Rosalío Santana en un semanario de circulación local, luego de las investigaciones resultó infundada para el tricolor, aunque el director de este medio impreso fue amonestado públicamente. También, las acusaciones interpuestas por el PRI en los distritos de Tula y Tepeji por la colocación de propaganda electoral del sol azteca en equipamiento urbano sin permiso correspondiente, ambas inconformidades trascendieron como infundadas. Respecto a la denuncia del PRI, con el expediente IEEH/P.A.S.E./11/2013, señaló a la candidata del PRD en Actopan, Imelda Cuellar, por distribuir "propaganda negra", aparentemente en contra de la aspirante priista, acusación que también fue infundada. El IEEH desechó la imputación en contra de maestros de la

Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes supuestamente coaccionaron el voto a favor de Nueva Alianza en Actopan, pero la infracción no radica en materia electoral. Finalmente, acumularon los expedientes IEEH/P.A.S.E./18/2013 e IEEH/P.A.S.E./19/2013, presentados por el PRD, en cuanto a la presunta inequidad de información publicada en medios de comunicación. **Entregan segunda parte de bonificación** Informó Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que los partidos políticos ya recibieron la segunda parte de la bonificación, que refiere al número de representantes generales y de casilla acreditados el día de los comicios. Una vez que concluyó el conteo de representantes partidistas, el IEEH entregó un total de 4 millones 47 mil 397.20 pesos para seis partidos políticos; en el caso de Movimiento Ciudadano regresará 152 mil 836.20 pesos, debido a que no todos sus comisionados acudieron. El monto por casilla fue de 613.80 pesos: Acción Nacional (PAN) recibió 683 mil 772.20 pesos; el PRI 1 millón 75 mil 377.60; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 882 mil 30; del Trabajo (PT) 216 mil 57; el Verde Ecologista (PVEM), 178 mil 2 pesos; mientras que Nueva Alianza 1 millón 12 mil 156 pesos. Los distritos con mayor presencia de representantes fueron Ixmiquilpan, Huichapan, Tizayuca, Tenango, Jacala y Actopan. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Amonesta IEE a director de semanario Diálogo:** Por actos anticipados de campaña, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) amonestó al director del semanario Diálogo, José Hernández Zambrano por publicar desplegado a favor de Rosalío Santana, entonces precandidato del PRI a diputado local por el distrito Tepeji. Durante sesión de cuatro horas, los consejeros ventilaron seis quejas del pasado proceso electoral que renovó al Congreso local y aún tienen en el tintero otras siete. A tres meses que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpusiera queja por el desplegado a favor del exabanderado tricolor, por fin el organismo la resolvió y absolvió a los regidores priistas y al Revolucionario Institucional (PRI). Según el organismo, Hernández Zambrano reconoció que se equivocó al publicar a favor de Rosalío Santana. Previo al inicio de actividades proselitistas, el sol azteca acusó a los regidores tricolores Juan Trejo Correa, Hilario Hernández Bernal, María Tapia Anaya y Lucina Mejía Novo de pagar dicha publicación, sin embargo lo negaron y pasaron la responsabilidad al director del medio de comunicación. Los consejeros también desestimaron la queja priista contra el excandidato del sol azteca a diputado local en el distrito Tula, Luciano Cornejo Barrera, así como al abanderado perredista en Tepeji Domitilo Reyes, sobre colocación indebida de propaganda. El ya casi diputado por la vía de representación proporcional fue acusado de pintar barda ubicada en calle Pedro María Anaya, colonia FovISSSTE, sin permiso del dueño y Domitilo Reyes de colocar propaganda en postes de energía eléctrica. Desecharon la queja priista contra la excandidata del sol azteca en el distrito Actopan, Imelda Cuellar Cano y la presidencia municipal de San Salvador, de repartir propaganda negra a través de una gaceta informativa. Quedó sin efecto la denuncia contra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y donde fue mencionado el consejero José Corona Bruno, como integrante del magisterio. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Sanciona el IEE a Movimiento Ciudadano:** Al hacer el cálculo para la entrega de la segunda bonificación electoral por haber registrado representantes de casilla, el Instituto Estatal Electoral (IEE) encontró que en los 18 Distritos electorales por lo menos hubo tres representaciones de los partidos políticos en cada mesa receptora de votación, lo que el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, calificó de "bueno". Cabe señalar que el único partido político que tuvo representantes en las 3 mil 506 casillas instaladas fue el PRI; seguido del PANAL, quien cubrió 3 mil 400, lo que representa el 96.97 por ciento; en tercer lugar el PRD con 3 mil 177 representantes lo que equivale al 90.61 por ciento, y en cuarto lugar el PAN con 2 mil 813 casillas cubiertas. Mientras que los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo superaron el 50 por ciento de casillas cuidadas, Movimiento Ciudadano apenas alcanzó las mil 466 casillas, motivo por el cual deberá devolver al IEE la cantidad de 152 mil 836 pesos, por no cubrir el porcentaje previsto y del cual ya había recibido la mitad del recurso que asigna el consejo electoral. En este sentido, Pfeiffer Islas explicó que la suma de dinero será descontada de las administraciones mensuales de manera paulatina, "no es una situación que se devuelva líquidamente todo, sino en las aportaciones que se le dan al partido se irán descontando". Detalló que en los Distritos de Ixmiquilpan en el 97.58 por ciento de casillas se cubrió con cuatro representantes de partido; seguido de Huichapan con 92.33 por ciento y Tizayuca con más del 90 por ciento de representación en el Distrito. Con tres representantes de partido en el caso de Tenango de Doria en el 100 por ciento de casillas, en Jacala 99.02 por ciento y Actopan 98.25 por ciento. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**El Reloj-Determina IEE amonestar a infractor de Ley Electoral:** Tras analizar una queja presentada por el PRD en el Distrito de Tepeji, el Consejo General del IEE determinó amonestar a José Antonio Hernández Zambrano, director del semanario Diálogo, quien se hizo responsable de la publicación de un cintillo en apoyo al candidato del PRI, Rosalío Santana, en una fecha previa al inicio de campañas electorales. El pleno electoral aprobó el dictamen contenido en el expediente IEE/PASE/03/2013, mismo que en un principio acusaba a algunos regidores priistas de ser los responsables y que en el desahogo de pruebas se determinó que no fue así, sino el ciudadano quien admitió que "por error" la

publicidad fue colocada en las páginas de la publicación, motivo por el cual a él se dirigió la sanción. A decir del secretario general, Francisco Ortega Sánchez, el instituto tiene la facultad de imponer multas y para la sanción se consideró el tiraje y cobertura del medio de comunicación, mismos que son de mil 500 ejemplares, con cobertura en Tepeji, Cruz Azul y Tula, y sólo el primer municipio corresponde al Distrito en cuestión. Durante la sesión extraordinaria, se dio a conocer el resultado del seguimiento a seis procedimientos administrativos sancionadores, de los cuales uno fue procedente y cinco fueron declarados improcedentes. Destaca que en Tulancingo no se pudo determinar la procedencia de una queja, toda vez que pese a que hay cámaras de vigilancia en la sede municipal “no funcionan” según dicho del presidente municipal. Aquí se acusaba al precandidato del PT de realizar actos de campaña anticipados; sin embargo, se declaró improcedente por no tener las pruebas necesarias, entre ellos, la copia del video de la cámara de vigilancia. **(Verónica Ángeles, página 04)**

**Síntesis-Disminuirá el presupuesto para MC y PT:** Además de una disminución en sus prerrogativas por no alcanzar el tres por ciento de la votación, el Partido Movimiento Ciudadano tendrá que regresar al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo poco más de 152 mil 800 pesos al no cumplir con sus representantes en las 3 mil 506 casillas instaladas el 7 de julio, informó el presidente consejero del organismo Mario Ernesto Pfeiffer Islas. De acuerdo a la ley estatal en la materia, el artículo 38 señala que en casos como el de Movimiento Ciudadano, al no alcanzar el tres por ciento tendrá una disminución de 2 mil 500 salarios a 650 salarios mínimos, al igual que el Partido del Trabajo, al obtener menos del tres por ciento de la votación tendrá una reducción en sus prerrogativas. Explicó que “con esta disminución de dinero, Movimiento Ciudadano apenas tendrá alrededor de 39 mil pesos de prerrogativas, y será sobre estos recursos, que deberá de regresar 152 mil 836 pesos, dinero que se le descontará de sus prerrogativas, y en caso contrario se le irán descontando de los recursos que se le entregan de manera mensual”. Ambos partidos, señala Pfeiffer Islas, son los que obtuvieron la menor votación en la elección pasada a diputados locales, por lo que además para este proceso no obtuvieron una sola diputación local. “En total el órgano electoral para los comicios pasados entregó a los siete partidos políticos que participaron en la elección, 4 millones 473 mil pesos para representantes de casilla y será sólo Movimiento Ciudadano el que deberá de regresar los recursos al no cumplir con sus representantes en la 3 mil 506 casillas instaladas”, explicó. Pfeiffer Islas, afirmó que los lugares donde los partidos tuvieron una mayor participación en el cuidado de las casillas fueron en Ixmiquilpan, donde se cubrió el 97.58 por ciento de las casillas; en Huichapan el 92.33, y finalmente Tizayuca con más de 90 por ciento de representación en las casillas. Finalmente, indicó que al presentar tanto PRD como Movimiento Ciudadano recursos de impugnación de la elección, que en el primer caso fueron 19 procedimientos y cinco de MC, será hasta que se resuelvan éstos como se determine de manera oficial tanto los diputados plurinominales como la disminución de las prerrogativas, aseguró. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Por primera vez sancionarán a periódico por propaganda:** Por primera ocasión en la historia del Instituto Estatal Electoral (IEE), su Consejo General resolvió amonestar públicamente a un medio de comunicación impresa por la publicación de un desplegado en apoyo a un presunto candidato, caso que inició el PRD al presentar un procedimiento administrativo sancionador electoral número IEE/PASE/03/2013. En la sesión de ayer, los consejeros electorales aprobaron el dictamen en que acordaron amonestar públicamente al periódico semanal Diálogo, particularmente a su director José Antonio Hernández Zambrano, por el desplegado que involucraba una opinión a favor de Rosalía Santana como candidata, sin serlo, a la diputación por Tepeji del Río. En el dictamen se establece que tanto regidores de Tepeji como el Partido Revolucionario Institucional no tuvieron relación con el desplegado y que éste fue publicado por un error, según consta en un escrito enviado por el director del medio de comunicación al Ministerio Público, al ser requerido por una averiguación previa referente al caso. En su misiva, según se informó en la sesión, Hernández Zambrano deslindaba de las consecuencias legales que implicaba esa publicación en tiempos electorales, a los regidores que presuntamente firmaban el desplegado, haciéndose responsable él mismo de ese error perpetrado. Tras desechar que el PRI y los regidores hayan participado, quienes incluso enviaron una nota aclaratoria al medio por esa publicación que no ordenaron, los consejeros electorales determinaron que el único responsable era Hernández Zambrano, y, conforme a sus atribuciones que les confiere la ley, estaban facultados para sancionar al infractor. Asimismo, se estableció que como la circulación del medio, mil 500 ejemplares semanales, y su cobertura, Tepeji, Tula y Cruz Azul, no representaba un alto impacto en la opinión pública dentro del proceso de elección en el Distrito Local Electoral de Tepeji, la sanción no sería económica y sí una amonestación pública. **REGRESARÁ RECURSOS MOVIMIENTO CIUDADANO.** Por otra parte, el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer, informó que de las bonificaciones que recibieron los partidos políticos por tener representantes en casilla durante la jornada electoral del 7 de julio, sólo Movimiento Ciudadano no completó el número que registró y, por tanto, deberá regresar parte de esa prerrogativa. En entrevista, el funcionario electoral detalló que ese partido registró tres mil 429 representantes para igual número de casillas, pero sólo estuvieron mil 466. En una primera ministración, previo a la jornada electoral, se le entregaron un millón 52 mil 667 pesos por la mitad del total. Sin embargo, al no asistir la mitad de los tres mil 429

representantes que cubriría ese primer pago, y faltarle 249 para cubrirla, ahora deberá regresar 152 mil 836.20 pesos que se les entregó en esa primera ministración. De no regresarlo, esa cantidad se le descontará de sus prerrogativas que recibe por actividad general. Por cada casilla con representante, los partidos políticos reciben 613 pesos. **(Ojo Política, Redacción, página 12 A)**

**Síntesis-Resuelve IEEH 6 procedimientos administrativos sancionadores:** En sesión extraordinaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo dio a conocer el resultado del seguimiento a seis procedimientos administrativos sancionadores, de los cuales uno fue procedente y cinco más fueron declarados improcedentes. Luego del análisis de una queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática en el distrito de Tepeji, los integrantes del Consejo General determinaron amonestar a José Antonio Hernández Zambrano, director del semanario Diálogo, quien se hizo responsable de la publicación de un cintillo en apoyo al candidato del PRI, Rosalío Santana, previo al inicio de las actividades de proselitismo. Tras presentar un informe de los Juicios de Inconformidad ingresados por los partidos que participaron en la contienda pasada, los integrantes del pleno aprobaron el dictamen contenido en el expediente IEE/PASE/03/2013, mismo que en un principio acusaba a algunos regidores priistas de ser los responsables, y que en el desahogo de pruebas se determinó que no fue así, sino el ciudadano quien admitió que "por error" la publicidad fue colocada en las páginas de la publicación, motivo por el cual a él se dirigió la sanción. En los trabajos de la cuarta Sesión Extraordinaria el secretario general, Francisco Ortega Sánchez, señaló que el instituto tiene la facultad de imponer multas y para la sanción se consideró el tiraje y cobertura del medio de comunicación, mismos que son de mil 500 ejemplares, que fueron distribuidos en la región de Tepeji, Cruz Azul y Tula, además de señalar que sólo el primer municipio corresponde al distrito en cuestión. También se dio a conocer el resultado del seguimiento a cinco procedimientos administrativos sancionadores más, entre los que destaca que en Tulancingo no se pudo determinar la procedencia de una queja, toda vez que pese a que hay cámaras de vigilancia en la sede municipal "no funcionan", según dijo el presidente municipal. En este lugar los señalamientos eran contra el precandidato del PT quien fue acusado de realizar actos anticipados de campaña, sin embargo, se declaró improcedente por no tener pruebas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Plaza Juárez-Movimiento Ciudadano tendrá que regresar 150 mil pesos al IEEH:** Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que derivado de la jornada electoral realizada el pasado 7 de julio en la entidad, mediante la cual fueron elegidos los diputados del Congreso local, se realizó el corte mediante el cual se verificaron los gastos ejercidos por los partidos políticos referente a los pagos realizados a los representantes que tuvieron en casillas. Por lo anterior, el funcionario electoral señaló que el Partido Movimiento Ciudadano tendrá que regresar más de 150 mil pesos al IEEH debido a que varios de sus representantes de casilla no se presentaron el día de las elecciones a realizar el trabajo pertinente. Pfeiffer Islas, destacó que fue el único partido que no cubrió el monto solicitado, y agregó que el partido no tendrá que regresar el dinero de manera inmediata sino que se le descontará de las siguientes aportaciones que el instituto tenga que hacer al partido naranja. De igual forma apuntó que en la pasada elección se gastó en la representación partidista más de 4 millones 47 mil 397 pesos, de los cuales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza (Panal) gastaron más del 50 por ciento, ya que el primero accedió a 1 millón 75 mil 377 pesos; y el partido turquesa obtuvo un millón 12 mil 156 pesos. Mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) gastó 683 mil 773 pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ejerció 882 mil 30 pesos; el Partido del trabajo (PT), 216 mil 57 pesos; y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que gastó 178 mil 2 pesos. **Los distritos más vigilados.** Por otra parte Pfeiffer Islas, destacó que los distritos con mayor participación de los institutos políticos en el cuidado de las casillas fueron Ixmiquilpan en donde el 97.58 de las casillas estuvo cubierto con la presencia de por lo menos 4 partidos políticos; seguido de Huichapan con 92.33 por ciento; y Tizayuca con poco más del 90 por ciento. Mientras que los distritos que tuvieron participación de al menos tres partidos mediante sus representantes de casilla fueron: Tenango de Doria con el 100 por ciento cubierto; Jacala de Ledezma con poco más del 99 por ciento; y Actopan con el 98.25 por ciento, según informó el consejero presidente del IEEH. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05 A)**

**Cambio 21-Congelará el IEEH \$152 mil al Partido Movimiento Ciudadano:** Ante el incumplimiento del Partido Movimiento Ciudadano de cubrir las 3,506 casillas instaladas en esta jornada del 7 de julio, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) congelará 152 mil 836 pesos con 20 centavos de la siguiente aportación destinada a partidos políticos, adelantó, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente magistrado, cuyos recursos fueron adelantados en la primera bonificación. Explicó, 15 días posteriores al cómputo final el órgano electoral inicia un conteo de la representatividad cubierta en las casillas por cada instituto político, costo que asciende a 613 pesos con 80 centavos por cada una, empero, en este ejercicio el Consejo General se percató que el anaranjado no cumplió con la vigilancia debido a que, sus representantes no acudieron a las 3 mil 506. Entrevistado al término de la cuarta sesión extraordinaria, precisó, el monto destinado para dicha actividad es de 4 millones 47 mil 397.20 pesos, de los cuales, el PRI obtuvo mayor cantidad: un

millón 75 mil 377. 60 pesos, seguido por PANAL con un millón 12 mil 156 pesos con 20 centavos; el PRD alcanzó 882 mil 30.60 pesos; PAN, 683 mil 773.20 pesos; PT, 216 mil 57.70 pesos; PVEM, 178 mil dos pesos, Pfeiffer Islas refirió, los distritos con mayor vigilancia en estos comicios fueron: Ixmiquilpan con 97.58 por ciento, donde, más de cuatro partidos estuvieron vigilantes así como en Huichapan con 92.33 por ciento, en tercer lugar. Tizayuca con más del 90 por ciento. A diferencia de Tenango de Doria, donde la cobertura fue del 100 por ciento sólo tres partidos estuvieron presentes al igual que en Jacala, con el 99.02 por ciento de representatividad y Actopan con 98.25 por ciento. **(Redacción, página 02)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Esperan a resolución de TEEH:** El Partido Movimiento Ciudadano (MC) esperará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para hablar sobre el número de votos que logró en los comicios para renovar diputados. María Cruz García Sánchez, líder de MC en Hidalgo, informó que aguardarán a la resolución por 52 casillas impugnadas en cinco distritos electorales, pues los resultados aún pueden variar a favor de su instituto político. La dirigente señaló que se debe esperar el veredicto del TEEH para cuantificar la votación, pues de ésta dependerá las prerrogativas que mantendrán en 2014. MC interpuso juicios de impugnación en los distritos IV (Tula), VIII (Zacualtipán), VII (Zimapán), XVII (Atotonilco el Grande) y IX (San Agustín Mezquititlán), donde acusaron 52 irregularidades en mesas directivas de casilla. García Sánchez expresó que al finalizar la fase de la jornada electoral, la dirigencia de su partido se encuentra realizando una gira de trabajo por los distritos electorales de Actopan, Ixmiquilpan, Tepeji del Río y Tula con el objetivo de agradecer a sus candidatos y equipos de campaña su participación. Si la resolución del TEEH no modifica el porcentaje de votación obtenido por MC en la contienda para elegir diputados locales (menos de 1.9 por ciento), el partido naranja verá disminuidas sus prerrogativas mensuales de 171 mil a menos de 40 mil pesos (650 salarios mínimos), de acuerdo con lo estipulado por la Ley Estatal Electoral. **(Miriam Avilés, página 04)**

**Criterio-Debe MC regresar 152 mp por ausencias:** Además de que no recibirá la segunda bonificación electoral de 2013 debido a que la mayoría de los representantes de casilla que registró Movimiento Ciudadano (MC) no acudieron a supervisar las urnas en los comicios del 7 de julio, el partido tendrá que devolver 152 mil 836 pesos al Instituto Estatal Electoral (IEE). Y es que el partido naranja ya había obtenido un anticipo de un millón 52 mil 667 pesos (50 por ciento de la bonificación anual por esta actividad), pero incumplió con la presencia de representantes. La devolución se hará a través de descuentos a las prerrogativas mensuales de MC. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, informó que los otros seis partidos políticos con registro en Hidalgo recibieron la segunda bonificación de actividades electorales en los 15 días posteriores a la elección de diputados. Con base en el conteo de las actas, se cotejó el número de representantes registrados con quienes en verdad acudieron a las casillas, mencionó. El PRI y Nueva Alianza son los partidos que cumplieron con su representatividad, por lo que el IEE les bonificó un millón 75 mil 377 y un millón 12 mil 156 pesos, respectivamente. Le sigue el PRD, con 882 mil 30 pesos; Acción Nacional, 683 mil 773 mil pesos; PT, 216 mil 57 pesos, y PVEM, con 178 mil 2 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Descontarán 152 mil pesos a Movimiento Ciudadano: (Víctor Valera, página 04)**

**Crónica-Lamenta PAN y PRD violaciones a las leyes:** Inadmisibles que los hoy diputados federales priistas violaran la normativa electoral respecto a gastos de campaña, además es lamentable el informe sesgado que otorgó el Instituto Federal Electoral (IFE), pues tal parece que "omiten datos por consigna", coincidieron el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico, consideró que los organismos electorales reservan información respecto a los gastos de campaña, pues en los comicios del año pasado fue evidente el dispendio de recursos de priistas. Oscar Escorza, representante del PAN ante el IFE, reiteró que los señalamientos contra el exceso de gastos fueron constantes. "Es una pena que la ley sea tan laxa y esté a modo para que una persona que rebasó topes reciba simplemente una multa o sanción mínima". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Rechaza Velasco rebases en topes:** Analizamos el documento que presentó la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) y no rebasa el tope de gastos de campaña, en caso de superarlo sería una cantidad mínima y hasta ahora no tengo notificaciones respecto a sanciones o multas, precisó el diputado federal del Revolucionario Institucional (PRI), Víctor Velasco. El informe del organismo fiscalizador reveló que los siete candidatos y hoy diputados federales hidalguenses supuestamente rebasaron el tope de gastos de campaña, además de no comprobar montos u omitir facturas y/o contratos con empresas de publicidad, arrendamientos de vehículos, renta de espectaculares, entre otros. El legislador tricolor aclaró que no recibió notificaciones o citatorios para justificar un excedente de 889 mil 128 pesos. Fuentes al interior del PRI señalaron que será el Comité Ejecutivo Nacional quien explique el desglose. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Panistas que piden evaluación, son quienes no fueron asignados:** Quienes piden revisión del desempeño de la dirigencia del PAN son los mismos que no lograron candidaturas en la anterior elección para renovar el Congreso local al negarse a participar en el proceso interno, consideró el panista Óscar Escorza. El grupo inconforme es aquel que se apostó fuera del Tuzofórum y provocó una puerta de cristal destrozada entre los forcejeos para entrar a la reunión de comité panista que designó abanderados al Congreso local. Gloria Romero, Alfredo Ortega Appendini, Rodrigo Aladro, Cornelio García Villanueva, hasta Daniel Ludlow y Yolanda Tellería estuvieron entre los inconformes por la designación de candidatos panistas. Provocó molestia colocar a Guillermo Galland en primer lugar de la lista de representación proporcional albiazul y otorgarle la candidatura en el distrito II Pachuca Oriente. Los inconformes fueron designados en anteriores dirigencias albiazules a través de dedazos y ahora "que no son tomados en cuenta en ejercicios democráticos quieren hacer leña del árbol caído", consideró Óscar Escorza. El representante de Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) apuntó que son libres de hacer lo que quieran, luego que a través de redes sociales golpean a la dirigencia estatal sin elementos objetivos. "Son personas inconformes que siempre fueron beneficiadas con designaciones y que exigieron ser tomados en cuenta en el proceso interno de selección de candidatos." En la próxima reunión con el dirigente Alejandro Moreno Abud habrá evaluación de cada distrito sobre los resultados obtenidos en anteriores comicios y que colocaron al PAN como la cuarta fuerza política en la entidad. Durante anterior entrevista, Moreno Abud descartó renunciar tras la elección de diputados locales. **(Víctor Valera, página 05)**

**Síntesis-Primero debe ser la reforma política: Marte:** Para poder llevar un orden de los temas que son necesarios para el desarrollo del país es necesario que antes de analizar y aprobar lo relacionado a la Reforma Energética se aborde el tema de la Reforma Política, aseguró el diputado federal del PAN por Hidalgo, Erick Marte Rivera Villanueva. De acuerdo con el legislador federal, si bien en estos momentos se ha buscado por parte de los integrantes del Congreso de la Unión dar prioridad a los temas que son importantes para que el país siga adelante, es necesario entonces que todo lleve un orden porque todo está ligado con el tema político y eso hace que sea la reforma en la materia la que tenga que ser abordada antes que otras. "Como partido de oposición en el Congreso de la Unión, los panistas consideramos que es importante el tema de la reforma energética, pero consideramos que lo es más el tema de la Reforma Política, por la coyuntura que se dio luego de los resultados de las elecciones en 14 estados el pasado 7 de julio". El presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables en la cámara baja, añadió que una vez abordado el tema que proponen, estarán en la total apertura de iniciar las acciones de cambio a las reformas: energética, la hacendaria y la financiera que son otros de los temas de importancia para el país. "En nuestro caso hemos demostrado que hay voluntad de trabajo al participar en la aprobación de las reformas educativa, la laboral, la de minería y la de contabilidad gubernamental entre otras, por lo que creemos que en estos momentos lo que sigue es que se debe abordar el tema de la Reforma Política". Por último, Rivera Villanueva destacó que al mismo tiempo los integrantes de la fracción parlamentaria de su partido preparan ya una agenda que les permita lograr el apoyo de los demás legisladores respecto a los temas prioritarios para el país, entre ellos el de la Reforma Energética. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Plaza Juárez-Iniciativa contra la despenalización del aborto, quedará en la congeladora:** A más de dos años de haberse presentado la iniciativa en contra de la penalización del aborto y de que este tema generara controversia entre diputadas de las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la 61 Legislatura en el Congreso local, hoy el tema "quedó en la congeladora", aseguró la panista Yolanda Tellería Beltrán. La diputada argumentó que la posición del partido blanquiazul en torno al famoso "Sí a la vida", conllevó a que en el 2011 presentará dicha reforma que de inmediato causó roces con la bancada del Sol Azteca, de donde Sandra María Ordaz Oliver emitió la iniciativa de apertura y se pronunció a favor de despenalizar la interrupción del embarazo si se realiza dentro de las primeras 12 semanas de gestación. Tellería Beltrán, enfatizó que ambas legisladoras argumentaron en torno a sus posturas y destacó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el que en un momento debió fungir como mediador, ya que se encontraba en la posición intermedia, "propuso emprender foros regionales pero no llegó a más, todo quedó sólo en una buena intención y desgraciadamente la discusión quedará en la congeladora", dijo. De igual forma agregó que ya se mantienen algunas charlas con los diputados del PAN que ocuparán una curul en la próxima legislatura, a fin de que el tema no quede congelado otra vez, "serán los integrantes de la 62 Legislatura local quienes retomen estas propuestas", enfatizó la diputada. Y agregó que "sin duda es un tema quisquilloso, delicado, y que algunas fracciones no hayan querido entrar a discusión se vio reflejado en cada vez que fue enviado a comisiones de legislación, puntos de acuerdo, además de instancias como salud, esto fue lo que hizo que el tema se quedará en mesa para ser discutido, sin que hubiera un fecha para ello". Finalmente reconoció la actitud de su homóloga del Sol Azteca, ya que en agosto del 2011 mantuvieron una reunión en la que, cabe recordar, cada una mantuvo su posición y no hubo acuerdo más allá de la búsqueda de opiniones de especialistas a favor y en contra de legalizar la interrupción del embarazo, sin embargo no se lograron acciones concretas, situación que heredó dicha discusión a los nuevos legisladores. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03 A)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Independiente-Analizarán conflictos agrarios o religiosos en redistribución: IFE:** Serán tomados en cuenta conflictos agrarios o religiosos en la redistribución que actualmente es cotejada por el Instituto Federal Electoral (IFE) y los siete partidos políticos con registro en Hidalgo. Tales diferencias entre localidades podrían incidir en la integración de municipios en distritos electorales federales y que los partidos deberán detectar. Un primer escenario fue entregado a representantes de los partidos para que realicen observaciones que serán consensadas el próximo viernes y después enviarán una sola propuesta al comité técnico. La vocal del registro federal de electores del IFE, Ana Hoyo Chalit apuntó que serán tomadas en cuenta todas las propuestas que deben cumplir viabilidad y funciones de costo mínimo. "Es un hecho que los distritos serán modificados porque la distribución de la población varió en comparación con 2005, cuando ocurrió la primera distritación, por lo que hay desfase." La finalidad es "lograr equilibrio entre la representación de habitantes de comunidades y que los votos valgan lo mismo en todos los distritos". Con el primer escenario Pachuca formaría distrito electoral federal junto con Actopan, Atotonilco el Grande, El Arenal y Mineral del Chico, por lo que ya no estaría con Mineral de la Reforma. Si bien en el estado no serán eliminados distritos como es propuesto en la capital del país, o aumentar alguno, según el caso de Chiapas, sí habrá modificaciones. Este primer escenario para Hidalgo, realizado de acuerdo al incremento poblacional y un sistema matemático que tomó en cuenta integridad municipal y tiempos de traslado, fue entregado la anterior semana a los siete partidos políticos. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Después de la elección de Diputados...Turnaron juicios a los 4 magistrados electorales:** En el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ya fueron turnados, entre sus cuatro magistrados, los 24 juicios de inconformidad promovidos por el PRD (19) y Movimiento Ciudadano (cinco) contra el resultado de la pasada elección de diputados, acumulándose aquellos que corresponden a un mismo distrito local electoral. El magistrado presidente del TEEH, Alejandro Habib, será ponente de los juicios JIN-XI-PRD-007/2013, JIN-X-PRD-003/2013, JIN-XVIII-PRD-015/2013 (con su acumulado JIN-XVIII-MC-024/2013) y JIN-IX-PRD-011/2013 (con su acumulado JIN-IX-MC-018/2013), que corresponden a los distritos locales electorales de Apan, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande y San Agustín Metzquitlán, respectivamente. En tanto, el magistrado Ricardo González Baños resolverá los expedientes JIN-XII-PRD-002/2013, JIN-I-PRD-006/2013, JIN-II-PRD-022/2013, JIN-IV-PRD-014/2013 (con su acumulado JIN-IV-MC-023/2013), JIN-VII-PRD-010/2013 (con su acumulado JIN-VII-MC-020/2013), de los distritos Tizayuca, Pachuca Poniente, Pachuca Oriente, Tula de Allende y Zimapán, respectivamente. A su vez, el magistrado Fabián Hernández García dictaminará los casos con número JIN-XV-PRD-012/2013, JIN-XIII-PRD-016/2013, JIN-XVI-PRD-004/2013 y JIN-VI-PRD-008/2013, correspondientes, en el mismo orden, a los distritos locales de Molango, Huejutla, Ixmiquilpan y Huichapan. Finalmente, al recién nombrado magistrado electoral Manuel Cruz Martínez será ponente en los juicios de inconformidad JIN-XIV-PRD-009/2013, JIN-V-PRD-013/2013, JIN-III-PRD-017/2013, JIN-XVII-PRD-001/2013 (con su acumulado JIN-XVII-PRD/005/2013) y JIN-VIII-PRD-021/2013 (con su acumulado JIN-VIII-MC-024/2013), de los distritos locales de Actopan, Tepeji del Río, Tulancingo, Jacala y Zacualtipán, respectivamente. Según ha informado la semana anterior el magistrado presidente Alejandro Habib, los expedientes en que los promoventes acreditaron su personalidad como representantes de partidos políticos, serán resueltos entre el 18 y 20 de agosto. **(Ojo Política, Redacción, página 12 A)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Cultura tepehua, en riesgo de desaparecer:** El investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Sócrates López Pérez, reveló que de acuerdo a los resultados del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas, el grupo de Tepehuas asentado en la cabecera municipal de Huehuetla, está en alto riesgo de desaparición. Indicó que esto obedece a que su lengua no se está transmitiendo a las siguientes generaciones. En entrevista, el investigador precisó que el grupo en riesgo es de mil 800 indígenas: "los abuelos ya no están transmitiendo la lengua a sus hijos y sus hijos a su vez ya no están transmitiendo tampoco la lengua, ya no están reproduciendo y haciendo viva esa cultura". Ante ello, subrayó que los diputados locales deben legislar para rescatar a los indígenas Tepehuas, únicos en todo el estado. "Entonces las leyes que están promoviendo la Cámara, que es el sustento de Catálogo, es para proponer leyes que digan: Secretaría de Educación Pública, hagan algo para que escriban los libros y las lenguas; Secretaría de Desarrollo Social, hagan algo para promover ver que se recupere su cultura, sus prácticas, sus vestimentas, de eso se trata". López Pérez mencionó que incluso los diputados locales ya fueron advertidos sobre esta situación y deberán tomar cartas al respecto. Por su parte, la también encargada del proyecto e investigadora de la Universidad, Lydia Raesfeld, precisó que para la elaboración del Catálogo se elaboró una Cédula antropológica que recabaron 21 temas relacionados con los pueblos indígenas. "Ahí se incluyeron cuestiones como lengua, población, organización comunitaria, autoridades, consejo de ancianos, usos y costumbres, fiestas, danzas, carnavales, medicina tradicional, economía, artesanías, centros ceremoniales, religión, procuración de justicia y formas de representación social", explicó.



Mencionó que de las mil 85 comunidades que propuso el Congreso del estado que se visitaran de 31 municipios, quedaron fuera del Catálogo 32 debido a que no cumplieron con la Cédula antropológica. La investigadora dejó en claro que la Universidad ya concluyó la elaboración del Catálogo. "Con el Catálogo ya dictaminamos quién sí es indígena y quién no, tenemos ya el Catálogo, la lista por comunidad y con las evidencias y los fundamentos. Ahorita o que tenemos que hacer es sistematizarlo para entregarlo al Congreso del estado en 15 días". Preciso que los investigadores de la Universidad visitaron las regiones la Huasteca, la Sierra, la zona Otomí-Tepehua, la Sierra Gorda y el Valle del Mezquital, en un total de 31 municipios. Para la elaboración del Catálogo intervinieron cerca de 320 personas entre antropólogos, investigadores, sociólogos, demógrafos, economistas e historiadores, además de los recabadores y redactores de la información. Destacó que las mil 53 comunidades que integraron finalmente el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas es porque tienen "mayormente" marcada su condición indígena. "Nunca se había hecho un levantamiento masivo de datos sobre los pueblos indígenas. Este trabajo nos dio posibilidad de saber cuál es la situación actual de la población indígena del estado de Hidalgo", dijo. Añadió que el Catálogo hace visible la "gran" cultura "rica" de su población indígena en sus distintas regiones. Ante ello, enfatizó que las leyes emanadas del Congreso del estado les tienen que dar atención urgente. "Las leyes tienen que darles esa atención, recursos, tiene que haber actividades de gobierno, de los diputados, de la Universidad, que le den solución a dar marcha atrás a ese riesgo que se tienen de desaparición". **Claves Costos** - De acuerdo con el investigador de la UAEH, Sócrates López Pérez, el Catálogo de Pueblos Comunidades Indígenas está listo y se entregará en 15 días. - Indicó que tuvo un costo cercano a los 3.5 millones de pesos, de los cuales el Congreso ha pagado a la Universidad dos millones. - Agregó que el millón y medio que falta, deberá finiquitarlo la legislatura local en cuanto la Universidad entregue el Catálogo físicamente a los diputados. - El investigador aseguró que el Congreso hidalguense ha cumplido en tiempo y forma con los pagos correspondientes a los trabajos del Catálogo de Pueblos y Comunidades. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-Ley de Derechos y Cultura Indígena, esfuerzo insuficiente:** El presidente de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Congreso del estado, Prisco Manuel Gutiérrez, señaló que hoy se aprobarán reformas y adiciones a la Ley de Derechos y Cultura Indígena en donde se reconoce el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas. "Las reformas están aprobadas ya en comisiones, se reconocerá el Catálogo con la lectura y aprobación en el Pleno dado que ya la iniciativa agotó el curso legislativo", aseveró. Mencionó que los diputados locales aprobarán también la Ley de Derechos Lingüísticos. Sin embargo, reconoció que en comisiones aún están pendientes reformas al Código Penal y a las leyes de Educación y Salud como parte de la armonización legislativa en beneficio de la población indígena de la entidad. "Todavía está en comisiones por ejemplo: la iniciativa de reforma que adiciona a la Ley Orgánica del Ministerio Público que contempla la Fiscalía para la atención de Delitos en los Pueblos y Comunidades Indígenas, es una parte de vital importancia porque estamos hablando de la creación de una Fiscalía; está en la Comisión de Seguridad". Agregó que también falta por aprobar reformas a la Ley de Educación que considera una educación intercultural y bilingüe, "que contempla impulsos con becas para la población indígena, la Comisión de Salud estaría entregando este dictamen". El legislador manifestó que la Comisión de Salud debe dictaminar también en la Ley Salud reformas en donde se reconoce la medicina tradicional y las parteras de los pueblos indígenas. Pese a que aún falta dictaminar todo esto en comisiones, el proceso de armonización legislativa a favor de los grupos indígenas está en un 80 por ciento de avance. "Todo este es un ejercicio de armonización legislativa en materia de derechos y cultura indígena, todas son muy importantes, de hecho son recomendaciones de la ONU". Cuestionado si la LXI legislatura dejará pendientes, confió en que no se "atore" ninguna reforma en el tiempo que le resta al Congreso del estado. Asimismo, el diputado aseguró que con las reformas a la Ley de Derechos y Cultura Indígena se establece un antes y un después con la creación del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas. "Se le pone nombre y apellido a cada comunidad, se le reconoce toda la diversidad y riqueza que tiene cada comunidad y pueblo, se impulsa la lengua, se rescata el sistema de justicia indígena, se impulsa la reglamentación de usos y costumbres, el reconocimiento de la medicina tradicional y se impulsa el acceso de internet para las comunidades indígenas, además se impulsa el turismo sustentable", sostuvo. Subrayó que las reformas también otorgan tanto a presidentes municipales como al gobernador del estado, mayores atribuciones para que realicen las gestiones pertinentes para el combate a la pobreza extrema que vienen muchos de los pueblos y comunidades indígenas. **Detalles de la ley** La Ley de Derechos y Cultura Indígena precisa que el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas tiene por objeto reconocer mediante la investigación o autoadscripción a los pueblos y comunidades indígenas que habitan en el estado, con la finalidad de hacer más eficiente la atención mediante la identificación, garantizando el acceso y el reconocimiento de sus derechos. El Congreso del estado será el poder encargado de modificar el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas, mismo que será revisado a propuesta del gobierno del estado, los municipios y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Toda autoridad deberá respetar la autoadscripción que cualquier individuo haga respecto a su pertenencia u origen de un pueblo o comunidad indígena; y deberá atender en todos los casos al reconocimiento que dicha comunidad realice al respecto. El

municipio podrá solicitar al Congreso del Estado la modificación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas, debiendo considerar un periodo de cuatro años preferentemente, 90 días hábiles posteriores a la toma de protesta a los Ayuntamientos. **(Alejandro Suárez, página 06)**

**Milenio-Enfrentan marginación en lo social y económico:** Héctor Ramírez Vázquez, integrante del Movimiento Indigenista para la Democracia, del municipio de San Bartolo Tutotepec, celebró la creación del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas. "Creo que es bueno reconocer las actividades de los grupos indígenas, pocos se interesan por sus actividades debido a la marginación que existe y los prejuicios contra los indígenas". Confió en que la percepción que se tiene de esos grupos cambie con la información que arroje el Catálogo y lamentó que se enfrenten a la marginación tanto social como económica, además de la dificultad de acceso a servicios y educación. "Aquí en San Bartolo Tutotepec hay preparatoria, bachillerato, hay secundaria, pero en las comunidades, si un adolescente sale de la primaria, tiene que caminar dos horas para ir a la secundaria y dos horas para volver a su casa y así es diario". Preciso que tan sólo en San Bartolo Tutotepec, 70 por ciento de la población es de condición indígena; es decir, de pobreza, marginación y falta de servicios y de empleo. Acá no hay fuentes de trabajo y lo que se siembra, poco se comercializa, entonces es más difícil", dijo. Interrogado sobre qué hacen las autoridades al respecto, respondió que están más enfocadas en los asuntos políticos que en la atención de los grupos indígenas. "En ocasiones se acercan a nosotros para acusar abusos de poder de las autoridades y de quienes económicamente tienen más que ellos, son discriminados. La discriminación es muy común aquí en San Bartolo Tutotepec por su forma de hablar, de vestir, por el aspecto económico", dijo. Ramírez Vázquez precisó que el Movimiento Indigenista para la Democracia apoya a los indígenas en San Bartolo Tutotepec con los proyectos que otorgan el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). **Hidalguenses** Repartidos en la región Otomí-Tepehua, la Huasteca y el Valle del Mezquital, los grupos indígenas en el estado enfrentan condiciones de marginación y nulo acceso a los servicios básicos. En Hidalgo hay 369 mil hablantes de lengua indígena repartidos en tres grupos mayoritarios: Náhuatl, Hñahñu y Tepehua. La lengua Hñahñu tiene tres variantes ubicadas en el Valle del Mezquital, San Idefonso y Tenango de Doria, y el Náhuatl cuenta con dos variantes localizadas en la Huasteca y Acaxochitlán. La lengua Náhuatl cuenta con 245 mil hablantes repartidos en la Huasteca en municipios como Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Huautla, Xochiatipan, Atlapexco, Calnali y Acaxochitlán. Mientras que la lengua Hñahñu la hablan 115 mil personas en el Valle del Mezquital en los municipios de San Salvador, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Alfajayucan, Tasquillo, Nicolás Flores, Cardonal, Huichapan. En tanto, los mil 800 hablantes del Tepehua se localizan en la cabecera municipal de Huehuetla. **Claves Hablantes** - De acuerdo con el Consejo Estatal de Población, en Hidalgo, 369 mil 549 personas hablantes de una lengua indígena, quienes representaban el 14.81 por ciento de la población hidalguense. - Información del Consejo Estatal de Población precisa que los hablantes de lengua indígena en la entidad, 182 mil 84 (49.27%) son hombres y 187 mil 465 (50.73%) mujeres. - Según Coespo, los cinco municipios que concentran más hablantes de lengua indígena en la entidad son: Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, San Felipe Orizatlán, Yahualica y Huautla. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Milenio-Disminuyó la pobreza en Hidalgo: Coneval:** El estado de Hidalgo logró reducir sus índices de rezago y pobreza en el lapso de dos años de acuerdo con la última medición que dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) con corte hasta el último mes de 2012. De acuerdo con el organismo estadístico, en Hidalgo viven cerca de un millón 500 mil personas en condición de pobreza, más de la mitad de la población total, lo que ubica a la entidad en el lugar nueve a nivel nacional entre las entidades con mayor porcentaje de habitantes en grado de vulnerabilidad, sólo por debajo de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Zacatecas, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Tabasco. El Coneval informó ayer que un millón 465 mil 900 hidalguenses carecen de recursos para satisfacer sus necesidades físicas básicas, tales como alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso a agua potable, cifra menor a la de 2010 cuando se contaba con un millón 477 mil 100 ciudadanos pobres. Es decir, un total de 11 mil 200 hidalguenses ya lograron superar la escala más baja de la marginación para ubicarse en un estatus "moderado". Según el Coneval, actualmente 52.8 por ciento de los pobladores de Hidalgo padecen pobreza, contra el 54.7 que contabilizó en 2010, lo que representa una disminución de menos de un punto porcentual. El organismo público descentralizado de la administración pública federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información sobre la situación de la política social, refiere que en el estado, del número de pobres citado anteriormente, 276 mil 700 padecen la condición más extrema de esta forma de vida; es decir, 10 por ciento de la población total, ubicada, principalmente, en localidades de la región Otomí-Tepehua; así como en la Sierra y la Huasteca. También en este rubro hubo un descenso, pero más significativo, ya que en 2010 el mismo Coneval, basado en datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que utiliza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportó 364 mil hidalguenses en pobreza extrema. Lo anterior revela que 87 mil 300 pobres en extremo pasaron de esa condición a la "pobreza moderada". No obstante, continúan con altos rezagos, según el informe. Aunque la mayoría de las entidades federativas mexicanas registraron una "leve mejoría", los 10 primeros puestos de los más pobres no registraron grandes

movimientos. Chiapas sigue en la punta de la tabla con 3 millones 782 mil 300 habitantes con este grado de marginación, aún cuando 2 mil 200, en el reciente bienio, dejaron esa condición. De los chiapanecos, 74.7 por ciento en pobre. Caso similar es el de Guerrero, en donde viven 2 millones 442 mil 900 personas en la condición económica más baja. Nuevo León, aunque tuvo un aumento, con 13 mil 900 “nuevos pobres”, tiene el porcentaje a nivel nacional más bajo, con 23.2 %. **A nivel nacional aumentó** Pese a que algunos estados registraron números a la baja en lo referente a personas que viven en condición de pobreza en los últimos dos años, en conjunto, en México las cifras aumentaron en más de medio millón. En el país hay 53.3 millones de mexicanos en pobreza, el 45.5 por ciento de la población, cifra superior a la de 2010, cuando se registraron 52.8 millones. Es decir, 536 mil 900 habitantes se sumaron a las filas de la pobreza. Sin embargo, la población en pobreza extrema se redujo de 13 millones de personas a 11.5 millones. De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), la medición de la pobreza incluye ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social. La población en pobreza es la que tiene al menos una carencia social y percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar, cuyo valor equivale al costo de las canastas alimentaria y no alimentaria juntas, a la vez, se considera que se encuentran en pobreza extrema las personas que tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior. **(Axel Chávez, página 08)**

**Criterio-Viven en pobreza extrema casi 300 mil hidalguenses:** En dos años, Hidalgo logró disminuir la pobreza únicamente 0.8 por ciento, pues las estadísticas señalan que 10 por ciento de la población estatal se encuentra en pobreza extrema, es decir, 277 mil personas; mientras que cerca de 52.8 por ciento de la población total es considerada pobre. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, estas 277 mil personas registran 3.5 carencias en promedio. Una persona que se encuentra en situación de pobreza extrema se describe cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria. Con 55 programas sociales estatales que pretenden beneficiar a la población, y una cantidad similar de programas federales de tipo asistencia y de apoyo, 42.8 por ciento de los hidalguenses, es decir, un millón 189 mil personas, tienen dos carencias en promedio; mientras que 852 mil habitantes, (30.7 por ciento) tienen 1.8 de carencias. Los datos oficiales confirman que la entidad se mantiene como una de las siete entidades federativas como altos índices de marginación; sin embargo, la Cruzada Nacional contra el Hambre únicamente consideró a cinco municipios. Aunado a que en los hechos ésta no ha iniciado con los programas de infraestructura social. Finalmente, el contraste es la población no pobre y no vulnerable, la cual llega a 376 mil personas, lo que representa apenas 13.5 por ciento de los hidalguenses. **(Miriam Avilés, página 05)**

**El Independiente-En pobreza, mitad de hidalguenses: (Gerardo Neria, página 03)**

**Criterio-Podría CNTE manifestarse el próximo mes, advierten:** Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) podrían marchar en agosto en Hidalgo. Y es que la agrupación magisterial espera respuesta a las exigencias planteadas a la Secretaría de Gobierno del estado. Durante su visita por la entidad, Francisco Bravo Herrera, secretario general de la Sección 9 de la SNTE en el Distrito Federal y vocero de la dirigencia nacional de la CNTE, aseguró que alrededor de mil maestros en Hidalgo están en contra de las medidas de los líderes de la Sección XV del Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación (SNTE), pues están comprometidos con el gobierno y sus intereses, acusó. En Hidalgo, dijo, la mayoría de los maestros se ven amenazados por la cúpula magisterial. “En caso de no tener respuesta por parte de las autoridades estatales y federales realizaremos una marcha el próximo 19 de agosto a las afueras de las instalaciones de palacio de gobierno”. El dirigente de la CNTE aseguró que a nivel nacional las negociaciones respecto a la reforma educativa avanzan y confió en tener una respuesta satisfactoria del gobierno federal para que no entre en vigor como está establecida y se realicen algunos cambios “para que los docentes no se vean afectados en sus derechos laborales”. Ayer, docentes de la coordinadora marcharon en la Ciudad de México para presionar a las autoridades educativas sobre la aprobación de las leyes secundarias de la reforma, que entrará en discusión en la Cámara de Diputados en la segunda quincena de agosto. La CNTE pretende que las propuestas de los educadores sean escuchadas, aseguró Bravo Herrera. **(Ignacio García, página 06)**

**Criterio-Presionarán a las autoridades:** Guadalupe Orona Urías, dirigente estatal de Antorcha Campesina, anunció una serie de acciones para presionar a las autoridades estatales y municipales, para que den cumplimiento a diversos compromisos (de obra pública, principalmente) en beneficio de la población. “Tendremos que determinar, en los próximos días, qué cosa vamos a llevar a cabo, lo único que puedo adelantar es que no nos quedaremos brazos cruzados, con la gente esperando obras y las autoridades no apegándose a cumplir los acuerdos”. Orona Urías negó que el movimiento antorchista busque una confrontación con las autoridades municipales y estatales: “Nosotros, como hemos dicho siempre, no buscamos camorra con todas las autoridades, damos un tiempo prudente y esperamos que el plazo que establecen para que se cumpla. Luego de toda esa espera no podemos quedarnos de brazos cruzados”, insistió la

activista política. La dirigente campesina agregó que en los 45 municipios donde tiene presencia el movimiento existen compromisos no cumplidos; por ejemplo, en Pachuca y Huejutla hay minutas; mientras que en municipios como Chilcuautla, Yahualica, Tenango de Doria y San Felipe Orizatlán se tiene compromisos de palabra, de los que se espera cumplimiento. Finalmente, Guadalupe Orona reconoció que la única demarcación donde se ha dado una mejor respuesta a las demandas de la población es Tizayuca. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Criterio-Registra SSH 240 casos de hepatitis en la entidad:** La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó que en lo que va del año se han reportado 240 casos de hepatitis A. Lo anterior, aseguró la dependencia, representa una disminución de 50 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, esperando que la tendencia siga a la baja durante 2013. Pedro Luis Noble Monterrubio, titular de la SSH, declaró que este año se han presentado menos casos gracias a las medidas de prevención implementadas en los centros de salud. El funcionario agregó que ninguno de los reportes representa riesgo mortal, por lo que se encuentran en recuperación. Aunque la hepatitis A es contagiosa vía oral, puede tardar hasta 30 años en que los síntomas se presenten; muchas veces existe confusión respecto a los tipos de problemas hepáticos, por lo que el encargado de Salud en la entidad pidió a la población acudir a un centro de salud si se presentan problemas físicos. Noble Monterrubio comentó que la hepatitis B se presenta como un problema crónico, que se contagia a través de la sangre; mientras que la hepatitis C es altamente contagiosa con líquidos corporales y los síntomas pueden durar varias semanas, en este caso deben procurarse cuidados especiales como cuarentena. A pesar de que existe la vacuna contra la hepatitis B, pocas personas acuden a aplicársela, pues en 80 por ciento de los casos no se presenta sintomatología hasta que la enfermedad ha avanzado por seis meses. **(Ignacio García, página 08)**

**Crónica-Inundaciones son provocadas por la basura, asevera Caasim:** Existen varios puntos críticos en la zona metropolitana de Pachuca que se complican durante la temporada de lluvias por acumulación de agua, tales como los fraccionamientos Tuzos, Tulipanes, Bosques del Peñar y Bulevar Colosio, reconoció la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim). Situación generada por la enorme cantidad de basura atrapada en drenes y drenajes, por lo cual la Caasim recomendó a la población no arrojar desechos a la vía pública. La Caasim indicó que la limpieza y trabajos en drenes pluviales no los realiza directamente este organismo, sino los ejecuta directamente cada ayuntamiento. Sin embargo, como un trabajo colaborativo a lo largo del año se realizan acciones preventivas de limpieza en redes principales y líneas de alcantarillado, con personal de la Secretaría de Obras Públicas, Bomberos, Protección Civil, así como con los ayuntamientos. Es importante señalar que la Dirección de Abasto, perteneciente a este organismo, mantiene identificados los puntos críticos en Pachuca y Mineral de la Reforma, donde prevalecen inundaciones en temporada de lluvias por dicho factor. Mantiene la Caasim cuadrillas de vigilancia antes y después de dicha temporada con la finalidad de mitigar problemas de inundaciones en las zonas referidas. La comisión afirmó que efectúa limpieza permanente en drenes y cinturones de seguridad ubicados en las colonias López Portillo, Nueva Estrella, Valle de San Javier y Cubitos. Las recomendaciones a la sociedad en general son no dejar basura en las calles, ya que esta genera taponamientos en coladeras de las zonas bajas y con ello se registran inundaciones en varias zonas de la zona metropolitana. En otra información el organismo dio a conocer que las precipitaciones pluviales no representan directamente ningún problema en cuanto a la extracción, conducción y/o distribución del servicio de agua potable en Pachuca y la zona conurbada. Los cárcamos y pozos se encuentran con brocales suficientemente resistentes a filtraciones y las tuberías permanecen enterradas, donde no corren riesgos de deslaves. La Caasim informó que en varias ocasiones registran fallas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que provoca algunos paros en el servicio de energía eléctrica, los cuales impiden el funcionamiento de motores que bombean el vital líquido. Incluso estas situaciones han dañado equipos electromecánicos; sin embargo, ahora con los sistemas de protección es muy difícil que suceda, porque en cuanto detectan las variaciones de voltaje los equipos se paran en automático, por tanto la distribución del agua potable es normal. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Cumplieron los diputados locales con compromisos:** La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local cumple metas y compromisos establecidos con la población hidalguense, manifestó el legislador Onésimo Serrano González. Expuso que fue un trabajo responsable, de pasión y debate, para cumplir a cabalidad la agenda legislativa determinada desde el inicio. "A nivel personal también se cumplen las expectativas en la Sexagésima Primera Legislatura, que por única ocasión no duró tres años de trabajos. En este contexto se trabajó dejando a un lado los intereses ideológicos y partidistas, aprovechando al máximo el tiempo para cumplir las peticiones de la gente en cada distrito del estado". Reconoció que a pesar de no tener la mayoría ningún instituto político en el Congreso local concretaron acuerdos para sacar adelante las iniciativas. Agregó que fijó compromisos con grupos productivos y sociales de Tula, para atender demandas y necesidades para impulsar el desarrollo de comunidades. Durante este periodo impulsó iniciativas aprobadas ante el pleno legislativo, como la ley del maguey, protección de periodistas y fomento al cooperativismo en la entidad. Adujo que se va satisfecho pero no contento, ya que dejará

asuntos pendientes, pero la falta de recursos económicos es un factor que impidió concretarlos. Afirmó que desde el lugar donde se encuentre seguirá aportando para mejorar las condiciones de vida de los hidalguenses. **(Alberto Quintana, página 09)**

**El Independiente-Recupera gobierno 100 mdp de impuestos mediante embargos:** En los últimos dos años el gobierno de Hidalgo recuperó 100 millones de pesos por concepto de impuestos, a través de 50 embargos precautorios a morosos. La subsecretaría de ingresos de la Secretaría de Finanzas informó que entre los bienes incautados destacan terrenos, vehículos, viviendas y cuentas bancarias, estas últimas bloqueadas por la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La estrategia funcionó para cobrar impuestos locales, tales como pago sobre nómina, tenencia y los correspondientes al régimen de pequeños contribuyentes, puntualizó el titular Gonzalo Badillo Marino. Tan solo en el último año realizaron 20 procesos de fiscalización que buscaban recuperar 50 millones de pesos. "Es una herramienta muy efectiva porque, bien utilizada, hace que el contribuyente se acerque a la autoridad". No obstante, el objetivo del embargo no es dejar en total indefensión al contribuyente, "sino dejarle claro que está detectado su incumplimiento y que debe presentarse (...) si tiene cinco cuentas bancarias, por ejemplo, bloquean cuatro", explicó. La tesorería estatal enviará este año un paquete de 10 mil requerimientos, invitaciones y hasta auditorías a quienes incumplieron pago de impuestos vehiculares. El subsecretario Gonzalo Badillo indicó que alrededor de 80 por ciento de las personas requeridas cumple aunque de forma extemporánea, con el pago respectivo de impuestos. Cuando el contribuyente omite el tercer requerimiento la dependencia identifica bienes para el embargo precautorio, "el cual lo único que tiene por objeto es hacer que la persona se acerque con la autoridad para buscar un arreglo. "Si derivado de este acercamiento no existe intención manifiesta de pago procedemos a fincarle un crédito fiscal, y si tampoco hay respuesta, viene el embargo." Hace unos meses la Procuraduría Fiscal de Hidalgo informó que 95 por ciento de las demandas interpuestas por contribuyentes contra gobierno son ganadas por el estado. Entre los propósitos de esta área sobresale asesorar para el pago de impuestos, también revisar la defensa jurídica de la Secretaría de Finanzas desde todos los frentes. **(Gerardo Nería, página 02)**

**El Reloj-Seguridad a la población tarea prioritaria del estado:** A través del impulso de tres ejes transversales, el gobierno de Francisco Olvera Ruiz hace de la prevención una herramienta para garantizar la seguridad de las familias hidalguenses y su patrimonio. Dentro de las labores realizadas para impulsar la prevención se encuentran: la firma del Convenio Específico de Adhesión, la Creación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social, y la presentación del Programa Municipal y Prevención del Delito, acciones que han sido impulsadas por el programa federal Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Estos trabajos se han llevado a cabo con un monto total de 40 millones de pesos, en los municipios de Pachuca y Tulancingo, los cuales atienden los temas de seguridad ciudadana y la prevención integral mediante la cultura de la legalidad y de la paz social. Dichas acciones han beneficiado a decenas de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables del estado, siempre fomentando los valores familiares y la integración e identidad comunitaria. Con el objetivo de dar seguimiento a los lineamientos del presidente de México, Enrique Peña Nieto, en materia de seguridad, hace unos meses en el estado se llevó a cabo la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Por último, cabe mencionar que Tula fue integrada a este programa federal, con lo que será una de las denominadas "ciudad segura", esto gracias a la gestión de Olvera Ruiz, con lo cual refrenda su compromiso de trabajar con responsabilidad, estrategia y efectividad, en unidad y coordinación con la finalidad de buscar un mejor porvenir para todos los hidalguenses. **(Sergio Juárez, página 05)**

**El Reloj-Ciudad del Conocimiento es una tendencia a nivel mundial:** "Desde el principio el vínculo que ha tenido el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con el gobierno del estado ha sido excelente, hubo una sinergia muy especial en la que el Politécnico tuvo la necesidad de crecer hacia el interior de la República y esto coincidió con el gran proyecto del gobernador Francisco Olvera de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, que no es una invención, sino una tendencia a nivel mundial", manifestó Ricardo Bahena Trujillo, director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16 Hidalgo, perteneciente al IPN. El 5 de agosto iniciará el ciclo escolar de esta institución de nivel medio superior, la cual se prevé ya esté en sus nuevas instalaciones, dentro de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, para enero del próximo año. Bahena Trujillo manifestó que es un orgullo y una responsabilidad ser los primeros en estar en la Ciudad del Conocimiento y la Cultura e iniciar esta nueva etapa, "nosotros tenemos en mente dar respuesta a la sociedad de Hidalgo con la calidad que tiene el Politécnico". Resaltó que la meta del CECyT 16 es ser el mejor del IPN, objetivo que pueden lograr debido a que es el primero multidisciplinario, "porque todos los CECyT que existen en el Distrito Federal son o del área Físico-Matemática o de Médico-Biológicas o de Ciencias Sociales y Administrativas; nosotros tenemos las tres áreas". Dio a conocer que el año pasado se aceptaron 420 estudiantes y para este ciclo 480; sin embargo, dijo que la meta es atender a cuatro mil alumnos por año, una vez que estén completas sus instalaciones. Finalmente Ricardo Bahena agradeció al gobierno del estado por todo el apoyo que han brindado para realizar este gran proyecto. **(Sergio Juárez,**

**página 04)**

**Síntesis-Continúa proyecto de videovigilancia:** Sigue en pie la propuesta de crear un centro de control de mando como C4 pero en Pachuca, que permita tener cámaras de videovigilancia, informó el presidente municipal, Eleazar García Sánchez. En entrevista, el alcalde capitalino señaló que todavía sigue en marcha dentro de las estrategias de seguridad pública un centro de mando para la policía municipal, en el que se incluya además el proyecto de cámaras de videovigilancia que propuso al inicio de este año, y para el cual se buscarán recursos extraordinarios. "Estamos apostando al tema del C4 municipal o C3, que es como probablemente le vamos a llamar, que nos va a permitir tener lo de las cámaras de videovigilancia, tenemos que construirlo para poder dar el siguiente paso". Este proyecto de colocación de alrededor de cien cámaras en puntos específicos de la ciudad fue propuesto por el alcalde a inicios del 2013, en un primer momento se estimó utilizar los recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito, del que Pachuca fue beneficiado, sin embargo no fue así. Para mediados de este año, García Sánchez informó que debido a las reglas de operación de dicho programa no era posible la compra de las cámaras, que requieren una inversión estimada de 80 millones de pesos, por lo que buscaría usar recursos propios del ayuntamiento o partidas extraordinarias de la federación. Por lo pronto, comentó, continúa en pie dicho proyecto para mejorar la seguridad pública y en el que se sumará a los consejos de colaboración ciudadana, a los cuales el ayuntamiento les entregó en meses pasados un radio de enlace con la Secretaría de Seguridad Pública municipal. Por otro lado, también señaló que para disminuir accidentes viales por ingerir bebidas alcohólicas, se reproduce un video a los detenidos, para concientizarlos sobre el exceso de velocidad. "Tenemos trabajos comunitarios para aquellas personas que no pueden pagar una multa económica, tenemos televisiones donde se les transmite video para hacer reflexión de que pudo haber perdido la vida o matado a alguien por ingerir bebidas alcohólicas". **(Tania Monroy, página 02)**

**Síntesis-Plantean ampliar periodo de gobiernos municipales:** Regidores de la fracción edilicia del PAN en Pachuca se suman al proyecto de reformar el régimen municipal, que entre otros puntos, plantea un incremento en los presupuestos anuales, la reelección de presidentes municipales y la ampliación del periodo de gobierno a seis años. En entrevista, el regidor panista Pablo Gómez, recordó que a principios de este mes la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), apoyada por la coordinación nacional de Regidores de Oposición (Regop), y la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) entregaron en la cámara de diputados una propuesta de reforma del régimen municipal. Este documento, al que se suman los regidores panistas de Pachuca, propone mayores recursos a través de un ramo espacial para municipios en el presupuesto de egresos de la federación, y la posibilidad de reelección de alcaldes por un periodo de gobierno y la ampliación de éste a seis años. "Se planteó, por parte de las tres organizaciones, una agenda prioritaria entre los cuales hay dos puntos importantes a mi juicio: implementar la reelección del gobierno municipal, y ampliar el periodo a seis años, para empatar elecciones y así evitar el desgaste y la apatía; además de tener gobiernos que den resultados". Señaló que además, esta reforma permitirá una mayor fortaleza hacendaria para los municipios, por lo que, comentó, buscarán desde su fracción edilicia la difusión de estas propuestas, que ayude al análisis y aprobación en la Cámara de Diputados y en el Senado. "Este acuerdo ya se presentó y se va a buscar que el Senado y la Cámara de Diputados analicen y apruebe estos puntos, queremos sumar a todos los partidos, y estaremos replicando la información, vamos a darlos a conocer a los regidores y haremos acciones correspondientes para impulsar y fortalecer la propuesta". **(Tania Monroy, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Fortalecen políticas para la prevención social de la violencia:** La administración que encabeza Francisco Olvera impulsa ejes transversales de las políticas públicas estatales y federales para hacer de la prevención un movimiento que integra a toda la sociedad y garantiza así la seguridad de los hidalguenses, de su patrimonio y familia. En este sentido, dentro de las acciones realizadas en el ámbito de la prevención, destacan la firma del Convenio Específico de Adhesión; la creación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social, y la presentación del Programa Municipal y Prevención del Delito, mismas que se han impulsado a través del programa federal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Las medidas atienden de manera oportuna los municipios de Tulancingo y Pachuca, con un monto total de casi 40 millones de pesos, y fortalecen los ejes rectores del programa como la seguridad ciudadana, prevención integral mediante la cultura de la legalidad y la paz social, lo cual beneficia a decenas de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables de la entidad, por medio del fomento de valores familiares y la integración e identidad comunitaria. En Hidalgo, en meses anteriores, se instaló la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia -acto que encabezaron el gobernador Francisco Olvera y el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián-, cuyo objetivo es dar un puntual seguimiento a los lineamientos del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, en materia de seguridad.. Finalmente, y gracias a la gestión del mandatario estatal, se logró integrar al municipio de Tula dentro del programa federal, con lo cual se refrenda su compromiso de trabajar con responsabilidad, con estrategia y efectividad, en unidad y coordinación,

escuchando todas las voces a fin de seguir construyendo un Hidalgo seguro que avance en armonía hacia un mejor porvenir. **(Redacción, 10 A)**

**Uno más Uno-Pide líder del Congreso Local calma por Reforma Electoral:** El diputado presidente de la comisión de la junta de gobierno del congreso local Ramón Ramírez Valtierra pidió a los representantes de los partidos políticos calma respecto a la aprobación de la reforma electoral debido a que es un tema en el que deben tener mayor injerencia los funcionarios políticos, para así reconocer las propuestas y dictámenes que se aplicarán en la entidad. El líder del congreso local reconoció que la calma electoral después del proceso del pasado 7 de julio representó un significativo avance en materia de madurez política por lo que confió que pueda aprobarse la reforma electoral en breve y de esta forma garantizar mejores condiciones para los próximos comicios dentro de tres años. De acuerdo con el legislador local se requiere de calma para que todos los partidos políticos se sienten a dialogar sobre un tema trascendental para el desarrollo del estado, así como de las estructuras partidistas que se establecerán en los próximos meses, así como en un acuerdo especial para su situación política. El miembro del congreso local afirmó que las condiciones para la aprobación de una reforma electoral permitirá que los representantes tanto de oposición como de la fuerza gobernante poder realizar las modificaciones para un modelo más funcional y acorde con las necesidades preferentes de los estatutos que se aplican en el interior del estado. Será en los próximos meses cuando se logre dar a conocer los avances respecto a la reforma electoral que se establecerá en Hidalgo para los próximos comicios de los cuales los partidos políticos han solicitado la intervención de las autoridades legislativas para que las comisiones aprueben dicho dictamen de los cuales los diputados requieren de la participación de todos los actores políticos. **(José García, página 04)**

### PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Avanza remodelación del centro histórico: Alcaldía:** De acuerdo con el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez, los trabajos de obra pública que llevan a cabo en el centro histórico tienen avance de más de 80 por ciento. El munícipe explicó que de la mano del gobierno del estado, lograron ofrecer trabajo integral y armónico para los pachuqueños y visitantes a la Bella Airosa. "Estamos contentos porque vemos resultados palpables, la ciudadanía lo reconoce, hoy nuestro centro histórico tiene otra imagen totalmente diferente, en los últimos años es la intervención más importante que le dimos a este espacio, y en las fachadas llevamos más de 80 por ciento de avance", apuntó. Abundó que en próximas semanas iniciarán los trabajos de iluminación, con el propósito que por las noches el centro histórico tenga mejor aspecto y resalte su arquitectura. Eleazar García adelantó que para el próximo año está previsto llevar a cabo un proyecto importante en la plaza Independencia, en lo que será, el centro cultural Reloj, con diversas intervenciones que contribuyan a mejorar el entorno y aspecto urbano del centro histórico. "Esta intervención nos permitirá estar ligados al gran proyecto del gobernador Francisco Olvera, de la Ciudad del Conocimiento, empalmarlo al aspecto cultural y donde nuestro centro histórico sea un parteaguas, un lugar en el que realmente se aglutine la población, donde se busque un espacio familiar de convivencia", señaló. **(Redacción, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Operativo Radar, en septiembre:** En septiembre próximo, iniciará o reiniciará en Pachuca, con otro esquema, el denominado, anteriormente, Operativo Radar, pero con otro nombre. El único objetivo es salvar vidas, que muchas veces se pierden en la ciudad por accidentes de tránsito, confirmó el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez. La empresa Auto-Trafic será la que opere este dispositivo en la administración municipal del ahora senador Omar Fayad, la responsable de desarrollar lo que podría llamarse con otro formato Regresa a casa seguro, aunque no está definido totalmente por el gobierno de la ciudad el nombre del dispositivo que se aplicará en avenidas y bulevares. Previo a la aplicación, precisó el alcalde, se hará una campaña de concienciación entre organismos como la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Asociaciones de Padres de Familia, Transportistas, Clubes de Servicio y Medios de Comunicación para que conozcan a detalle las especificaciones de este programa, cuyo propósito es salvar vidas, insistió. Eleazar García explicó que contrario a como ocurrió con la primera experiencia de este programa, ahora sí se conocerá la ubicación de los radares que durante el mes de prueba que se aplicará a efecto de afinar detalles y especificaciones de los equipos, los mismos automovilistas conocerán a qué velocidad circulan. Refirió que de acuerdo con las estadísticas que señalan el número de muertes por accidentes de tránsito, la principal causa de fallecimientos de jóvenes de entre 15 y 19 años es por choques a gran velocidad en avenidas y bulevares, por ello el principal objetivo del anteriormente denominado Operativo Radar es salvar vidas. **MULTAS RAZONABLES, SIN AFÁN RECAUDATORIO.** No omitió reconocer que se aplicarán multas a quienes no respeten los límites de velocidad, pero éstas serán hasta un 50 por ciento menores a las anteriormente aplicadas, pero con la finalidad antes precisada, evitar más muertes, no con un afán recaudatorio para las arcas municipales, sino hacer conciencia sobre los resultados fatales que traen consigo los percances viales. Este dispositivo, aseguró, será dirigido en bulevares y avenidas de la capital, donde se tienen registrados los más altos índices de accidentes, como el Río de las Avenidas, Felipe Ángeles, Colosio y otros de importante afluencia vehicular, donde se colocarán los tableros para medir la velocidad de tránsito. Sobre la empresa que

operará este operativo, confirmó que será Auto-Trafic, la misma que operó en la administración de Omar Fayad, pues es la única en el país con esa tecnología, la misma que opera en ciudades como Guadalajara, Torreón, Puebla, Distrito Federal y otras, empresa consolidada, autorizada por el Gobierno Federal y quien ganó la licitación pública correspondiente. Durante la aplicación de las multas, cuyos montos se sabrán oportunamente, dijo que habrá descuentos por pronto pago, pero no condonaciones. **(Redacción, página 10 A)**

## **COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

### **Milenio-Intelecto opuesto:**

#### **¿Cómo se mide la pobreza?**

Siempre que salen cifras respecto a la medición de la pobreza en México queda la duda de cómo es realmente se deducen los números que reflejan la situación real del pueblo mexicano. Es decir, sabemos que hay carencia. Basta con salir a la calle en cualquier ciudad del país, en cualquier cabecera municipal, para ver comercio informal, mercados con gente en condición de pobreza, clase media baja predominante, incluso en las grandes capitales. Pero vamos, una medición real no existe puesto que es imperceptible en la mayoría de las zonas de México el nivel de vulnerabilidad que influye en la calidad de vida. Quizá haya industria, fábricas, empresas pero ¿a cuántos habitantes emplea de cada localidad? ¿cuántos comen tres veces al día? son cuestiones muy amplias como para ser encasilladas en un censo basado en otro censo. Y no es que esté mal ni mucho menos el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, presentado ayer y en donde por cierto se da la escalofriante cifra de que hay 53.3 millones de pobres en México, sino porque las circunstancias son muy variables. Un ejemplo, hasta 2010 en Pachuca de Soto, la capital de Hidalgo, en donde en el mismo informe de ayer se señala que redujo el índice de pobreza, se tiene registro de 95 mil 952 personas en situación vulnerable y de marginación. De ellas 9 mil 716, casi 10 mil, en pobreza extrema. Son números que a cualquiera nos espantan pero que se deben analizar desde perspectivas tan cambiantes como la migración y la sobre población. Además de Pachuca, los municipios que concentraron mayor número de personas en pobreza fueron: Huejutla de Reyes, 79 mil 502 personas (66.7 por ciento de su población), Tulancingo de Bravo, con 72 mil 804 personas, (56.4 por ciento), Ixmiquilpan, con 53 mil 760 personas, (62.1 por ciento) y Tula de Allende, con 51 mil 151 personas, (42.9 por ciento). Más allá de las cifras, la realidad es palpable y más en situaciones de carencias. No hay forma de tapar el sol con un dedo cuando se habla de pobreza. Simplemente se necesita presenciarla, que es casi vivirla. Hidalgo siempre ha cargado con el estigma de ser uno de los estados con más población en situación de pobreza, con regiones en donde uno puede encontrarse –como narra el libro “La Nube Estéril” desde hace 60 años- al indígena otomí soportando hambre bajo el sol; aún así, en esta nueva medición sale con mejores indicadores que estados vecinos como Tlaxcala, Puebla y Veracruz. No es necesario sorprenderse, pues, a raíz de un informe de pobreza nacional. Las autoridades conocen de fondo el asunto, recorrieron desde sus campañas las calles, barrios, colonias, pueblos y comunidades en busca del voto y han visto la situación de primera mano. Es simplemente que en México no alcanza ni para medir bien la calidad de vida. **(Eduardo González, página 03)**

### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

#### **BIENVENIDOS CRONISTAS DE MÉXICO**

A partir de mañana 31 de este mes de julio y hasta el 4 de agosto nuestro estado de Hidalgo será sede del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas que reunirá a cerca de 300 de ellos para tratar temas que tienen que ver con el rescate histórico y la búsqueda de la identidad desde el lugar de origen de los cronistas y sobre todo, llevarlo y difundirlo al exterior. El Congreso es de carácter no sólo nacional sino internacional porque hasta el momento han confirmado su asistencia no solamente cronistas de nuestro país, sino de Centroamérica, y del sur de los Estados Unidos por la gran fuerza de la población de origen mexicana. De acuerdo a información de los organizadores se tienen registradas para su exposición y posterior debate 102 ponencias, lo que habla del interés que despertó la agenda del Congreso que contempla cinco mesas de trabajo como son : cultura prehispánica (otomí-Tolteca), -vida y obras del- General Felipe Ángeles, Crónica de Minería y Haciendas, Crónica de Conventos, ex Conventos y Evangelización; Tradiciones, usos y costumbres de mi pueblo o ciudad. Se van a premiar los tres mejores trabajos de cada mesa, de tal manera que se tendrán mínimo 15 premios, además de que se entregarán reconocimientos a los cronistas que llevan años en este ejercicio de resguardo de la memoria de las comunidades. PRESENCIA DE HIDALGO Tener este evento significa una gran distinción para nuestro estado en el escenario de la cultura, porque habla del interés que se le ha puesto al trabajo de estos guardianes de la memoria, que de acuerdo a JUAN MANUEL MENES LLAGUNO cronista vitalicio del estado,



fundador del Consejo Hidalguense de la Crónica y principal promotor por encargo del gobernador Olvera de este congreso, un cronista es más que un historiador, es aquel personaje que recopila hechos a fin de hacer un rescate histórico para forjar un arraigo a la identidad de las raíces y de forma paralela difundir los sucesos del pasado con el presente, para preservar más que tradiciones. De acuerdo con el calendario el miércoles 31 se inicia la recepción de los cronistas en Pachuca que es como la ciudad sede. Se tiene confirmada la asistencia de no menos de 300 cronistas. Para el jueves 1 de agosto se contempla que el alcalde de Pachuca ingeniero Eleazar García dé la bienvenida a los invitados a eso de las 10 de la mañana en su carácter de autoridad de la ciudad sede. A las 12 horas el cronista vitalicio de Hidalgo Juan Manuel Menes Llaguno dictará una conferencia magistral y a las 15 horas se iniciará con la lectura de las ponencias. Finalmente a las 17 horas se procederá de manera solemne al acto inaugural del congreso. El viernes 2 de agosto se trasladan los trabajos a TULA una de las ciudades sedes de los trabajos que junto con AC TOPAN son las ciudades donde el Congreso se desarrollará por ser lugares donde la historia encuentra bases y desarrollo. El Sábado se tiene planeada una cena de gala con la asistencia del gobernador del estado que hará entrega de una distinción mayor a Melchor Olguín González cronista de Tula en su carácter de dirigente nacional electo. El domingo 4 será la clausura solemne del congreso. Un evento importante que ubica al estado en el escenario fuerte de la cultura. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **El Reloj-La Hora en Punto...**

#### **Hospital de Día**

Alejado de todo tipo de protagonismos políticos, Pedro Luis Noble Monterrubio, conduce la Secretaría de Salud que le fue encomendada por el Ejecutivo estatal al iniciar el sexenio. Atento, siempre cordial como es su estilo, el funcionario dedicado al servicio público hace varios lustros, realiza un recuento de los logros conseguidos en el sector, sin soslayar lo mucho que falta por hacer. En los siete años recientes, por ejemplo, Hidalgo consiguió avances considerables en materia de salud. La cobertura hospitalaria que existe en todas las regiones de la entidad así lo constata. Por décadas, nosocomios como el Civil o el General de Pachuca, fueron los espacios que concentraban la atención de totalidad de la población que no es derechohabiente de instituciones como el Seguro Social o el ISSSTE. La sobresaturación de la demanda en los servicios, obligó a la búsqueda de recursos para aterrizar proyectos como los hospitales regionales que hoy operan en diferentes puntos del estado. Huejutla, Tula de Allende, Apan, Ixmiquilpan y Huejutla, entre otros, fueron los municipios donde se construyeron los hospitales regionales, cuyo equipamiento ha sido sistemáticamente renovado para atender la demanda de la población ahí atendida. La llegada de Noble Monterrubio a la titularidad en la Secretaría del ramo, obedeció, entre otros motivos, a la necesidad de implementar políticas públicas que permitieran eficientar los servicios de salud en cada uno de los espacios diseñados para la actividad. Al inicio de la presente administración estatal, la queja más recurrente de la población era el desabasto de medicamentos, insumos que pese a estar en las bodegas eran deficientemente distribuidos, al grado de que caducaban incluso en los almacenes. Identificado el origen del problema, la Secretaría de Salud determinó medidas que fueron más allá de la sanción a la actitud negligente de algunos trabajadores. Al abasto de medicamentos que dejó de ser un grave problema, se suma una visible calidez de médicos, enfermeras y personal de apoyo a la salud, donde pese a la falta de presupuesto se percibe una clara disposición de casi la totalidad de los trabajadores del sector. En materia Salud, específicamente de prevención y atención primaria, Hidalgo cuenta con 484 unidades que operan en comunidades rurales y urbanas que atienden a la población de escasos recursos. De acuerdo a información del secretario Noble Monterrubio, en este momento, la mitad de esos espacios, es decir 242 unidades de salud son remodelados con el propósito de dar un mejor servicio a la ciudadanía, ya que no todo son grandes y deslumbrantes obras de infraestructura. Ante una demanda creciente, el funcionario advierte que es necesario desconcentrar algunos de los servicios de nosocomios como el General de la capital hidalguense. Por ello, es que en breve entrará en servicio el denominado hospital de Día, cuyo centro de operaciones serán las instalaciones de la calle de Arista, que por décadas, albergaron al Hospital Infantil. En tanto, hay otras unidades que cada día son más visibles como los hospitales que se construyen al sur de la capital hidalguense y en Tulancingo. En el sector, el reloj biológico es el que determina las acciones más importantes de esa Secretaría, tiempo que obliga a Noble Monterrubio a permanecer sensible a las aportaciones de los especialistas, pero sobre todo a las exigencias de la ciudadanía más desfavorecida. **(Edmundo Pineda, pág. 07)**

**Vía Libre-deslinde...****PRD, la tormenta que viene**

La derrota en el pasado proceso para renovar el Poder Legislativo de Hidalgo polarizó a las tres principales tribus del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que vienen jugando en la cancha y con las reglas de Nueva Izquierda (NI) expresión que mantiene el control burocrático del partido también conocida como Los Chuchos y que permitió a la triada de Isidro Pedraza Chávez, Luciano Cornejo Barrera y José Guadarrama Márquez dividirse al Sol Azteca parece ya no ser suficiente. La aspiración de ser candidato a gobernador del senador Isidro Pedraza Chávez contribuye a esa tensión al grado que José Guadarrama parece romper los acuerdos tribales y empieza a jugar algunas piezas de lo que queda de su Frente Democrático Hidalguense (FDH) en una cancha diferente a la de Los Chuchos al enviarlos a apoyar la campaña a presidente nacional del PRD del ex jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubon. El originario de Jacala busca con ello adelantarse un paso a Isidro Pedraza y a Luciano Cornejo en la lógica de que Marcelo Ebrard no tendrá opositor a la dirigencia nacional perredista y que Los Chuchos negociaran con él para mantener sus cotos de poder a cambio de lanzarlo a la candidatura presidencial dentro de seis años, y en él puede encontrar el apoyo para apoderarse totalmente de la franquicia en Hidalgo y obstruir los planes de Pedraza Chávez. En este escenario la estabilidad cupular que había logrado el PRD en Hidalgo se quebrará y terminarán los acuerdos entre los jefes de estas tres tribus que aún lograron repartirse las tres posiciones que con muchos apuros obtuvo el sol azteca en la 62 Legislatura y lo que se avecina es una probable alianza entre Isidro Pedraza y Luciano Cornejo para frenar las jugadas de José Guadarrama. Lo que no será fácil y desatará una nueva pugna al interior del partido, porque en ella se verá cuál de estas tribus fue más afectada con la salida de cientos de militantes que provocó el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de Andrés Manuel López Obrador. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

**Crónica-Balcón Político...****Los "tercos" defensores del medio ambiente**

Para las autoridades y las buenas conciencias ellos no son luchadores sociales ni defensores del medio ambiente, son "unos revoltosos" a los que hay que "hacer a un lado" a cualquier costo. Cuando buscan el apoyo del gobierno, éste los desdeña y se pone del otro lado, del de los que piensan que son gente que sólo quiere desestabilizar la paz social y el buen gobierno. Hay, primero, que recorrer la zona boscosa de Acaxochitlán y particularmente la que colinda con los municipios de Honey o Pahuatlán, en Puebla, del lado de Acaxochitlán, para apreciar la belleza impresionante de sus bosques, esos que son víctima de la apatía gubernamental y de las bandas delincuenciales que con un pago "equis" son capaces de desaparecer a quien se oponga a su "labor", con tal de acabar con los bosques. En Zacacuautla, Filiberta Templos Canales se ha convertido en el baluarte de la lucha por los bosques y con eso se ha ganado amenazas y advertencias "cara a cara" si sigue en su lucha, denunciando ante los medios informativos sobre el saqueo impune y cómplice de sus bosques. Ellos reclaman 55 hectáreas, pero sólo hay que ir en camino de Tulancingo a Acaxochitlán para apreciar la belleza que brindan esos bosques hoy en riesgo por la acometida de las manos criminales que por una paga obedecen a los presuntos aprovechadores de esos recursos forestales. En Zacacuautla, hay que denunciarlo, opera ya la banda de "Los Negros", un grupo delictivo que antes se dedicaba a los robos de autos, asaltos a mano armada, y ahora han incursionado en el saqueo de los bosques y a quien se atreve a frenarlos los amagan con su armas y les advierten, como a Filiberta Templos: "¿te gusta el bosque? Pues en un día de estos amaneces colgada de un árbol". Así de grave, así de ignominioso y así de desdeñado por las autoridades. **(Carlos Camacho, página 03)**

**Criterio-La Silla...****A donde irá Ricardo Crespo**

Entregó buenas cuentas a su partido y, ahora, Ricardo Crespo, presidente estatal del PRI, tendrá la oportunidad de trabajar en alguna otra responsabilidad. Fue carro completo lo que el dirigente estatal consiguió para la causa tricolor, algo que muchos no tenían en mente al inicio del proceso electoral, y algo de mérito tiene en su labor. Serio, de pocas palabras y manos desplantes, Ricardo Crespo trabajó en todo el estado para integrar candidaturas y sacar adelante una elección que a ratos se veía tranquila, y a ratos complicada. Cuando se le pregunta sobre lo que quiere hacer en los próximos meses, Crespo se limita a sonreír y a decir que su trabajo está en el Revolucionario Institucional, que esa fue la posición que le tocó asumir, y que no tiene planes inmediatos para el futuro. Casi como decía Emilio Azcarraga cuando aseguraba que sólo era un soldado del PRI. Y aunque el propio Crespo lo niega, está claro que tiene futuro en el gabinete del gobernador Francisco Olvera. Ya trabajaron juntos en el Ayuntamiento de Pachuca cuando el hoy mandatario era el alcalde de la capital hidalguense. En esas fechas Crespo asumió un papel importante en el equipo, aunque se mantuvo alejado de los reflectores. Lo cierto es que, más temprano que tarde, el gobernador Francisco Olvera tendrá que hacer reacomodos en su equipo. Unos serán por necesidad, como el caso de la acéfala Contraloría estatal.

Oros serán para dar un segundo impulso a sus proyectos. Yo no lo sé, pero estoy casi seguro que veremos a Ricardo Crespo en nuevas funciones pronto. Porque de que entregó buenas cuentas, lo hizo. Y nadie puede negarlo. **(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien por fin regresó a trabajar después de varias semanas de estar ausente es el **edil de Tlaxcoapan, Miguel Ángel López**, quien dijo que se tardó casi mes y medio por causas médicas; sin embargo, al interior del ayuntamiento dicen que la operación a la que fue sometido no es para estar tanto tiempo en recuperación, pues sólo le quitaron carnosidad de los ojos. Por lo pronto, dicen que llegó muy bien descansado y hasta con ganas de trabajar. A ver si es cierto.

: **Que** en el **municipio de Tezontepec de Aldama** una camioneta en la que viajaba un hombre acompañado de su esposa cayó al **canal de aguas negras Requena**, aunque los vecinos alertaron rápidamente a las autoridades de **Protección Civil**, dicen que no quisieron prestar ayuda a las víctimas, y después de tanta insistencia a regañadientes se pusieron a buscar al hombre, pero casi enseguida suspendieron la búsqueda. Y fue hasta ayer por la tarde que ya encontraron al hombre que cayó, pero unos kilómetros más adelante de donde ocurrió el accidente. Ahora a ver qué dice el **alcalde Asael Hernández**.

: **Que** en donde tienen un verdadero **problema financiero** es en la **Comisión de Agua de Tula**, ya que el mismo director, **Enrique Sánchez** de plano ya dijo que la dependencia está a punto de la quiebra, porque los usuarios no pagan el servicio, por lo que ya planean aplicar la estrategia de embargar a quienes se rehúsen pagar el servicio. Lo cierto es que este es un tema añejo, pues desde hace algunos años persisten los problemas financieros se vienen arrastrando, sin que el **alcalde Jaime Allende** haga algo al respecto.

: **Que** apenas este fin de semana se **inauguró la Expo Feria de Tulancingo** y ya hay algunos problemas, pues dicen que dentro de las instalaciones **venden bebidas alcohólicas** al por mayor; sin embargo, la sorpresa es para los visitantes, quienes al momento de salir de la feria lo primero que encuentran es un dispositivo del **alcoholímetro**, por lo que esta estrategia ya ha dejado buenos dividendos a la dirección pública municipal, pero por otro lado, los visitantes están muy enojados por tan exagerada medida. **(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

De acuerdo a la ley teníamos la obligación de hacerlo dentro de los 15 días posteriores a los cómputos, en este lapso se hizo el conteo de todas los representantes que acudieron a vigilar las casillas como lo establece la normatividad"

**Mario Ernesto Pfeiffer Islas** Consejero Presidente del IEEH, sobre la bonificación a representantes de casillas.

Cada una de las solicitudes se califica y se dictamina en campo, no se alcanzan a dictaminar todas las solicitudes en campo, eso hay que reconocerlo, nos exigen mínimo el 50 por ciento de solicitudes dictaminadas en campo"

**Jesús Iturbe Castillo** Gerente de la Conafor en Hidalgo, sobre el término de la temporada de reforestación.

Son acuerdos nacionales que se tienen que reflejar en los estados, nosotros tenemos que buscar la forma de rescatar a compañeros e incluir a las personas que quieren integrarse al proyecto del Partido del Trabajo"

**Humberto Pacheco Miralrío** Integrante de la Comisión Estatal del PT, sobre el proceso de afiliación.  
**(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**Que** el programa integral alimentario en el estado exige de una inmediata depuración ya que las irregularidades son múltiples las cuales han generado un sinnúmero de inconformidades principalmente, porque una buena parte del padrón está conformado por personas y familias que no lo necesitan, pero que por compadrazgo o amiguismo de alcaldes y funcionarios del gobierno del estado han sido beneficiados dejando afuera a los que realmente deberían ser los beneficiarios. Peor aún aquellas familias humildes de las distintas regiones del estado que por no ser militantes del

Partido Revolucionario Institucional han sido excluidos de este programa, el genuino reclamo exige manos a la obra por parte de los funcionarios encargados de coordinar las acciones de este importante programa estatal, tal y como lo ha reiterado el gobernador del estado

**Que** la megamarcha que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación en el estado tiene preparada para la segunda semana de marzo contra la reforma educativa lleva el sello que a esta organización le ha imprimido el ex dirigente de la Sección XV del SNTE, **Moisés Jiménez**, quien desde hace años marca la directriz de donde sí y a donde no debe el organismo sindical. Según comentarios de muchos trabajadores de la educación, **Jiménez Sánchez** es quien ninguna a la CNTE, inyectándole buena cantidad de recursos económicos tal y como en su momento lo hizo **Elba Esther Gordillo**, ahora caída en la cárcel por varios delitos; sin embargo, la ambición política de **Moisés Jiménez** por llegar a ser algún día gobernador del estado lo motiva a seguir perseverando a costa de lo que sea y hasta haciendo arreglos con el mismo diablo.

**Que** el exalcalde perredista de Huazalingo, **Fermín Gabino Brandi** para estar bien comunicado y conocer todos los movimientos que pasan en las áreas de la alcaldía, tiene en su domicilio particular ubicado en la comunidad de San Pedro, una enorme antena repetidora de radio que fue adquirida con recursos públicos cuando este fungió como presidente municipal, la que está conectada con la frecuencia de la actual administración, esto sin que nadie le diga nada a Gabino Brandi por utilizar este medio de comunicación oficial, con el que nada tendría que ver en su calidad de ciudadano común y corriente.

**Que** otro de los que suena para llegar a la Secretaría de Turismo y Cultura, ante la inminente salida del panalista **Renato Olivares**, es el actual director del Instituto Hidalguense del Deporte, **Salvador Franco Cravioto**, quien dejado claro su carácter conciliador, lo que le ha permitido navegar en aguas tranquilas durante el tiempo que ha desempeñado la encomienda.

*Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (redacción, página 03)*

**Independiente-El Socavón:** Nada más nos faltan 100 años para acabar con la pobreza **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Vergonzosa resulta la actitud de una sociedad que no hace nada por mantener sus calles limpias y que por el contrario carece de cultura para comprender que con estas acciones contribuye a otras problemáticas que después derivan en las conocidas inundaciones que registran diversas colonias de la zona conurbada a la capital hidalguense. De continuar así no pueden anticiparse los riesgos, pues aunque hay autoridades que se encargan de la limpieza, también es necesario hacer conciencia entre los habitantes respecto al tema. **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Aidée Cervantes**

Rescata el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo el "Festival del Albur", evento con el cual la institución logrará nuevamente que públicos de diversas latitudes volteen hacia la entidad. Con esta reedición la apuesta de Cervantes Chapa, como organizadora, es reivindicar estas populares expresiones. Enhorabuena por la subdirectora de Comunicación Social por el impulso a esta actividad.

**Abajo-: Prisco Gutiérrez**

Básicamente a unos días de que terminen labores en la LXI Legislatura hidalguense, aún quedan varios pendientes, entre ellos la entrega del Catálogo de Pueblos Indígenas. Aunque la universidad que ayuda en la realización de éste informó que el proyecto sería finalizado en próximos meses, todavía no existe una versión del presidente de la comisión del ramo en el Congreso sobre el avance del documento. **(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****TROMBA**

El pasado domingo por la noche una tromba azotó el sur de la capital hidalguense, ocasionando severas afectaciones al tránsito vehicular, debido a los encharcamientos. Sobre la carretera México-Pachuca, frente al denominado C4, las laterales de incorporación se volvieron un auténtico caos durante más de una hora y pese a la cercanía de las autoridades ningún apoyo de tránsito se hizo presente en el sitio. En colonias de Mineral de la Reforma como Tulipanes, Forjadores, Tuzos y otros fraccionamientos, la granizada generó daños en techos de lámina, según reportaron los vecinos.

**QUEJAS**

Los propietarios de bares ubicados en la zona plateada de la ciudad de Pachuca, siguen sin atender los horarios de funcionamiento ni las restricciones de venta de alcohol y los niveles permitidos de sonido. El volumen de la música en estos antros de lujo se volvió ya un verdadero problema para los colonos de la zona, por lo que inició una verdadera guerra de intereses con los propietarios y la oficina de reglamentos del ayuntamiento capitalino. Aunado a estos problemas está el uso de áreas verdes y banquetas como estacionamiento, lo que ya convirtió el lugar en un "corredor de bares" donde sin entrar a ellos se pueden presenciar toda clase de espectáculos.

**PT**

El jueves de la semana pasada la dirigencia estatal del Partido del Trabajo que conforman Mariano Torres y Arturo Aparicio, visitaron al secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma. Los temas del encuentro con el funcionario estatal no fueron dados a conocer pero sin duda las elecciones y el futuro de este instituto político en Hidalgo habrán sido comentados entre los personajes. **(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-80% de la población, pobre o en riesgo de serlo: Coneval** Entre 2010 y 2012 aumentó la **pobreza** en el país, al pasar de 52.8 millones a 53.3 millones de personas; que representa casi la mitad de la población en México. Según el reporte Medición de la Pobreza presentado ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**), el 45.5% de los mexicanos son pobres y 40.7 millones más (es decir 34.7%) son vulnerables y podrían caer en pobreza, ya sea por tener ingresos bajos o por no tener acceso a la **educación**, salud, vivienda o seguridad social. En 2010, la población vulnerable fue de 38.8 millones de personas, 1.9 millones de personas menos que en 2012. Datos de los investigadores de este organismo aseguran que si las cifras no son mayores es debido al aumento de programas sociales y transferencias monetarias, particularmente el **Seguro Popular**, el programa **Piso Firme** y **Oportunidades**. El acceso a la seguridad social, sin embargo, observó retrasos en estos indicadores, ya que hubo un aumento de 2.2 millones de personas que no cuentan con un sistema de pensiones. Según el Coneval, entre 2010 y 2012 aumentó la población cuyos ingresos estuvieron por debajo de la línea de bienestar, situada en mil 125 pesos por persona al mes en zonas urbanas y en 800 pesos en **zonas rurales**. La población más afectada por el incremento de la pobreza fue la menor de 18 años, la que vive en zonas urbanas, las personas con discapacidad y los adultos mayores, quienes presentan rezago educativo y falta de **oportunidades laborales**. Por otra parte, las zonas rurales fueron las que mejoraron más su calidad de vida, pues el porcentaje de pobreza decreció de 64.9% a 61.6%, de 17.2 millones a 16.7 millones. También, 300 mil mexicanos indígenas superaron sus condiciones de marginación, detallan. En cambio, el número de mexicanos en pobreza que viven en zonas urbanas aumentó en un millón de personas. En estos dos años las personas que no fueron capaces de adquirir la **canasta básica** alimentaria también aumentaron, al pasar de 23.1 millones de personas en comparación con los 21.5 millones de habitantes en 2010; medida sólo por ingreso; en tanto que la pobreza de capacidades —quienes no pueden cubrir sus gastos en salud y educación— aumentó a 32.9 millones, 2.4 millones de personas más. **Se reducen carencias sociales** Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Coneval, aseguró durante la presentación ayer de este informe que "lo relevante es que a nivel nacional hubo una reducción de carencias sociales, como el acceso a la salud, el acceso a la vivienda y son elementos para la mejora social; pero hubo un incremento de la población por **ingresos** bajos y un aumento de la población en carencia en la seguridad social, en esta ocasión las mayores coberturas básicas no lograron compensar la problemática del ingreso y por eso el aumento de la pobreza en número de población". Explicó que "a México le falta mucho por hacer en crecimiento económico, en reducir la **informalidad** y aumentar la productividad; ya que la pobreza va más allá de la política social y no nos ha ido bien en el tema económico". Según este reporte, en los últimos cuatro años la pobreza se

ha incrementado en 3.8 millones de personas. A nivel nacional, agrega, sólo 23.2 millones de personas, 19.8%, son consideradas como "no pobres o no vulnerables". Según el estudio, los cinco estados con la mayor reducción de la pobreza fueron Tabasco, con 7.4 puntos; Zacatecas con 6 puntos; Campeche con 5.8% de reducción; Oaxaca con 5.1% y Veracruz con 4.9 puntos menos de población en condiciones de **marginación**. Las entidades que empeoraron sus niveles de pobreza fueron: Nayarit, con un incremento de 6.3%; Querétaro con un incremento de 4.2%; Puebla con 3 puntos más; Jalisco con 2.7% de aumento y el Estado de México, con 2.4%. En pobreza extrema el estado con más población es Chiapas con un millón 629 mil personas viviendo bajo estas condiciones. Sin embargo, a nivel nacional en estos dos años el número de personas en marginación extrema se redujo de 11.3% a 9.8%; el número promedio de carencias sociales también disminuyó de 3.8 a 3.7. Sobre las carencias, la que más mejoró fue el acceso a los servicios de salud y aunque en 2010 ya se había registrado un incremento; para 2012, 8.2 millones de personas más ya contaban con el servicio. También se reportó avances en las carencias por vivienda, pasando de 15.2% a 13.6%. John Scott, consejero académico del Coneval, dijo que existen retos en la política de **desarrollo social**, "en seguridad social vemos que no hay avances en los últimos dos años, un reto muy importante que no se ha resuelto es la **pensión** de los adultos mayores y esto indica que se necesita una reforma mucho más amplia para lograrlo". En la presentación explicó que hay avances en vivienda y educación. **(Redacción, pág. web)**

**Reforma-Asesinan Templarios a Vicealmirante:** El Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, informó que los tres detenidos por el asesinato del Vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y uno de sus escoltas confesaron pertenecer a la organización criminal de Los Caballeros Templarios. "(Los detenidos) declaran formar parte de un grupo delictivo, de un grupo de delincuentes que se denominan a sí mismos Caballeros Templarios y a los que les pagan un salario mensual de 7 mil 500 pesos por robar, extorsionar y cometer secuestros, entre otra serie de delitos". En conferencia de prensa, el funcionario dijo que estas personas viajaban a bordo de camionetas desde las cuales atacaron al vehículo en el que viajaba el comandante de la Octava Zona Naval, acompañado de su esposa, su chofer y dos escoltas. El vocero de seguridad del Gobierno federal, Eduardo Sánchez, dijo que los detenidos fueron identificados como José Trinidad Arroyo Regalado, Ramiro Barajas Alvarado y Timoteo Vargas Infante, a quienes se les aseguraron cuatro armas largas y una corta, todas ellas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Murillo Karam explicó que el ataque se realizó alrededor de las 12:30 horas en un camino secundario de Michoacán, cuando el Vicealmirante, quien vestía de civil, regresaba a Puerto Vallarta, Jalisco, donde está su centro de trabajo, luego de estar un fin de semana de descanso en Michoacán. Al ir circulando sobre esta vialidad, precisó Murillo Karam, una camioneta con varios individuos a bordo los interceptó y les pidió que se identificaran, después llegó otra camioneta con más hombres, quienes empezaron a disparar contra la Suburban en la que viajaba el mando naval. "Al enterarse el Almirante en una caseta de cobro que la carretera, su continuación, estaba bloqueada, decidió tomar una ruta alterna para llegar a tiempo a sus labores, por lo que siguió un camino secundario con ese propósito", precisó. "En el trayecto fue interceptado por una camioneta que le cerró el paso y sus tripulantes le exigían que se identificaran, cuando de momento llegó otra camioneta que seguramente era parte del mismo grupo, todos fuertemente armados y de repente comenzaron a disparar". El Procurador añadió que Salazar Ramonet cubrió con su cuerpo en el piso a su esposa, quien resultó con heridas leves y está fuera de peligro. **(Redacción, pág. web)**

**El Excélsior-SHCP: lucha antipobreza, con reformas; apuestan por crecimiento de 5%:** La pobreza sólo se reducirá con estabilidad y crecimiento económico sostenido de por lo menos 5 por ciento anual, afirmó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray. Acompañado por Rosario Robles, titular de Desarrollo Social, Videgaray afirmó que con el propósito de mantener la estabilidad e impulsar el crecimiento como vías para reducir la marginación, el gobierno promueve la aprobación de reformas en materia financiera, de competencia económica, hacendaria y energética. En conferencia de prensa conjunta, en la que hicieron referencia a las cifras de pobreza que dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reconocieron que los programas de asistencia social han sido insuficientes para reducir el problema. De acuerdo con el Coneval, 500 mil mexicanos se sumaron a las filas de la pobreza entre 2010 y 2012, al pasar de 52.8 millones a 53.3 millones de personas. El incremento, equivalente a un punto porcentual, fue provocado por bajos ingresos, carencia de seguridad social y caída en las remesas. En contraparte, en pobreza extrema hubo una ligera disminución de 11.3 por ciento a 9.8 por ciento, por lo que los mexicanos que se encuentran en esta situación pasaron de 13 millones a 11.5 millones. **Estabilidad contra pobreza** Sólo con estabilidad y crecimiento económico sostenido de por lo menos cinco por ciento anual se reducirá la pobreza, afirmaron los secretarios de Hacienda y de Desarrollo Social, Luis Videgaray Caso y Rosario Robles Berlanga, respectivamente. En conferencia de prensa, conjunta, en la que hicieron referencia a las cifras de pobreza que dio a conocer el Coneval, reconocieron que los programas de asistencia social han sido insuficientes para reducir el problema, por lo que se rediseñarán sus principios y reglas. Durante su intervención, Videgaray afirmó que las crisis de 1994-1995 y de 2008-2009 agudizaron el problema, porque tuvieron efectos graves y duraderos en los bolsillos de los mexicanos. Por

eso la importancia de que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto esté comprometido a mantener la estabilidad y a impulsar el crecimiento económico, dijo el titular de Hacienda. Comentó que justo con ese propósito, de mantener la estabilidad e impulsar el crecimiento como vías para reducir la pobreza, la administración actual ha tomado diversas medidas prudenciales e impulsa la aprobación de reformas estructurales. Entre las medidas tendientes a mantener la estabilidad, mencionó el Presupuesto de Egresos "equilibrado" que aprobó la Cámara de Diputados para este año, los bajos niveles de endeudamiento público, el alto nivel de las reservas internacionales, la compra de coberturas petroleras y la contratación de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional. "Todas estas medidas prudenciales buscan un mismo objetivo, mantener la estabilidad de la economía mexicana. Si algo hemos aprendido en los últimos años es que no hay nada que genere más pobreza y pobreza más duradera que las crisis económicas". **(Redacción, pág. web)**

**La Jornada-Sicarios menores los asesinos del Vicealmirante:** La Procuraduría General de la República (PGR) atribuyó este lunes al grupo criminal denominado *Los caballeros templarios* la responsabilidad del homicidio del vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet, comandante de la octava Zona Naval de la Armada de México, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco. Al dar lectura a un mensaje sobre los hechos ocurridos el pasado domingo en Michoacán, Jesús Murillo Karam, titular de la PGR, precisó que los tres delincuentes detenidos y relacionados con esos hechos presuntamente recibían un pago de 7 mil 500 pesos por robar, secuestrar, extorsionar y cometer otros delitos en esa entidad. Añadió que estas personas viajaban a bordo de camionetas, desde las cuales atacaron el vehículo en el que se trasladaba el comandante de la octava Zona Naval, quien era acompañado por su esposa, su chofer y dos escoltas. "(Los detenidos) declararon formar parte de un grupo delictivo, de un grupo de delincuentes que se denominan a sí mismos *caballeros templarios* y a los que les pagan un salario mensual de 7 mil 500 pesos por robar, extorsionar y cometer secuestros, entre otra serie de delitos", dijo Murillo Karam. De su lado, el vocero de seguridad del gobierno federal, Eduardo Sánchez, refirió que los detenidos fueron identificados como José Trinidad Arroyo Regalado, Ramiro Barajas Alvarado y Timoteo Vargas Infante, a quienes se les decomisaron cuatro armas largas y una corta, todas ellas de uso exclusivo de las fuerzas armadas. El mensaje conjunto se realizó ayer en las instalaciones de la PGR, donde el titular de esa dependencia informó: el día de ayer domingo aproximadamente a las 12:30 horas del día el vicealmirante regresaba a su lugar de trabajo después de pasar el fin de semana con su familia. Explicó que el ataque al militar se realizó en un camino secundario de Michoacán, cuando el vicealmirante, quien vestía de civil, regresaba a Puerto Vallarta, donde está su centro de trabajo, luego de estar un fin de semana de descanso en Michoacán. **(Redacción, pág. web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**La batalla por Michoacán:** Nada indica que el asesinato del comandante de la octava Zona Naval, vicealmirante Carlos Miguel Salazar, haya sido planeado. El atentado, en el que también fue muerto su asistente (segundo contramaestre de la Armada), tampoco tiene relación *directa* con los cuatro *narcobloqueos* (impulsados por la lógica de *plata o plomo*) que protagonizaron transportistas y taxistas en distintos puntos carreteros contra el explicable despliegue de las fuerzas federales. Todo apunta a que se trató de un hecho fortuito, en el que además contó la mala suerte de que el chofer de la camioneta desconociera y diera tumbos alrededor de una hora por los riesgosos caminos de terracería que circundan La Noria. De lo que no parece haber duda es que los criminales son *templarios*, detenidos casi de inmediato por una de las Unidades Coordinadas del Ejército que, por fortuna, patrullan las brechas y veredas en el rumbo. En un Michoacán devastado por la *narcoviolen*cia, la muerte del alto mando naval potencializa la *terapia de choque* que está obligado a aplicar el gobierno federal para sanar un estado hasta hoy *fallido*. **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Videgaray y Rosario Robles no tienen pretextos:** Las cifras presentadas ayer por el Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) no fueron apocalípticas ni mucho menos. El número de mexicanos en situación de pobreza pasó de 52 millones 813 mil en 2010 a 53 millones 350 mil en 2012. Es decir, creció 1 por ciento. Y el de personas en pobreza extrema se redujo en el mismo lapso de 12 millones 965 mil a 11 millones 529 mil. Es decir, decreció 11.1 por ciento. Puede afirmarse que estas son las cifras finales del gobierno de Felipe Calderón, le pregunto al secretario ejecutivo del Coneval, Gonzalo Hernández Licona. Definitivamente, responde: cifras a diciembre de 2012. Son también las cifras con que comienza la cuenta del gobierno de Enrique Peña Nieto, el primero que contará con la curva demográfica a su favor. Bastaría un crecimiento sostenido de la economía de 3, 4 por ciento, para tener un descenso en el número de pobres, explica Hernández Licona. No hay consultora internacional que no hable de un repunte de la economía mexicana y, por tanto, del ingreso de los mexicanos a partir de la segunda mitad de esta década. Los 53

millones 350 mil mexicanos podrían ser el punto máximo en la historia del país. Las condiciones parecen dadas. De no ocurrir catástrofes económicas-financieras, como las de 1995 o 2009, los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y Desarrollo Social, Rosario Robles, no van a tener pretexto para no presentar buenas cuentas en 2015. La curva de la pobreza parece estar a punto de entrar en declive. Lento, lentísimo, sí, pero declive al fin. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

#### Atentado al vicealmirante, ¿qué sigue?

*Cuidado cuando el silencio comienza a hablar.* **Florestán**

El jueves pasado, al regreso de Veracruz, el presidente Peña Nieto reconocía lo que siempre se había negado: que hay zonas del país, en este caso de Michoacán, donde el Estado mexicano no solo ha sido desplazado por el crimen organizado, sino suplido en el ejercicio de sus responsabilidades constitucionales: gobierno, seguridad, garantías y hasta el cobro de impuestos. Al responder a un reportero, aceptó que en Michoacán, *ha habido espacios que ha ganado, lamentablemente, el crimen organizado y por eso tenemos el operativo que se inició hace varias semanas con el propósito, precisamente, de lograr una recuperación territorial de las zonas donde hay debilitamiento de las autoridades locales, fundamentalmente.* Estas declaraciones las hizo a dos días de que en Michoacán se registraran siete ataques contra la Policía Federal, dejando cuatro agentes muertos y 21 heridos. Apenas el viernes anterior, 12 de julio, en otra emboscada, habían matado a otros tres federales y herido a cuatro más. Pero no habían llegado a matar a un vicealmirante de la Marina-Armada de México, al jefe de la octava Zona Naval, con asiento en Puerto Vallarta, Carlos Miguel Salazar Ramonet, quien regresaba a su base a bordo de una camioneta oficial de la Semar en la que viajaba con su esposa, un ayudante y un chofer, tras un fin de semana en familia. Enterado del bloqueo en una caseta de peaje carretero, tomó una desviación en la que fue interceptado por un grupo armado que viajaba en dos camionetas y que los acribilló. El vicealmirante cubrió a su esposa con el cuerpo y fue muerto a tiros, al igual que su ayudante, quedando muy grave el chofer. La acción del marino de proteger a su esposa, le salvó la vida a ella, pero no a él. Esta ejecución lleva el combate al crimen organizado en Michoacán a otro nivel, el más alto y más grave, obligando al gobierno federal a una acción a fondo y efectiva. ¿O a quién más tendrán que matar?

### RETALES

**1. AZUL.** Los 38 senadores de la bancada panista firmarán esta noche la iniciativa de reforma energética dada a conocer por el presidente de su partido, Gustavo Madero, para presentarla mañana al pleno de la Comisión Permanente;

**2. XOLOS.** El retraso en la recepción del presidente Peña Nieto a los Xolos de Tijuana como los campeones del torneo Clausura 2013, fue político: ya eran los tiempos electorales y no quiso que lo fueran a utilizar como tema electoral. Siendo campeón el América, los Xolos celebraron en Los Pinos, con todo y Jorge Hank Rohn; y

**3. ANESTESIA.** En la hora y media, más el pre y posoperatorio de la intervención al presidente Peña Nieto, mañana a esta hora en el Hospital Central Militar, Miguel Ángel Osorio Chong estará *muy pendiente*, como dijo su jefe, pero no encargado del despacho presidencial. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** el gobierno federal extremó sus medidas de seguridad, pues no permitió que personas ajenas ingresaran a las instalaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México, donde se rindió homenaje al personal naval que el domingo perdió la vida en Michoacán.

Incluso el grupo de periodistas que cubre las actividades del presidente **Enrique Peña Nieto** no pudo asistir, pese a que ya había sido convocado a la ceremonia.

La Marina no confía en nadie en estos momentos.

**:Que** la comandancia de la octava Zona Naval, con asiento en Puerto Vallarta, Jalisco, cuyo titular era el vicealmirante **Carlos Miguel Salazar**, no tiene participación alguna en las operaciones que llevan a cabo las fuerzas federales en Michoacán.

El paso por una brecha de La Noria del vehículo en que se transportaba el jefe naval (con su esposa, un asistente y su



chofer) nada tuvo que ver con las responsabilidades oficiales que tenía a su cargo.

**:Que** no hay en Michoacán bloqueo de carreteras y vialidades ciudadanas en demanda de la salida del Ejército, la Policía Federal o la Marina, que no sea organizado por agrupaciones criminales.

Tal, precisamente, fue el caso de los bloqueos el domingo en Contepec, Copándaro, Panindícuaro y Ecuandureo, que motivaron el desvío del vehículo del vicealmirante.

**:Que** los encargados de resolver las impugnaciones de los partidos políticos en torno a la sanción por rebasar los topes de campaña, impuesta por el IFE, serán los magistrados **María del Carmen Alanís, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López.**

Todos ellos deberán confirmar o rechazar las multas por 341 millones de pesos y su decisión será inatacable.

**:Que**, ahora sí, **Gustavo Madero** cabildea entre los integrantes de la Asamblea Nacional los cambios a los estatutos en el PAN, para que el acto del 10 de agosto no se quede, otra vez, sin quórum.

Para ello, el dirigente panista tiene organizada una gira por los estados clave, donde los votos de los asistentes a la asamblea le garanticen la reforma estatutaria.

**:Que**, hablando del PAN, dicen que su líder en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, ya tiene confirmados a 96 de 114 integrantes de su bancada para apoyar la reforma energética. **(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Los Pobres:** "Nos debe dar vergüenza que haya hambre con todo lo que tiene México". Rosario Robles

Las nuevas cifras de la pobreza en México son bastante claras. La pobreza general se mantiene en niveles altos, aunque ha empezado a ceder como porcentaje de la población, mientras que la pobreza extrema está cayendo a pesar de las difíciles condiciones de la economía. El número de mexicanos que vive en pobreza subió de 52.8 millones en 2010 a 53.3 millones en 2012, pero el porcentaje bajó de 46.1 a 45.5 por ciento. El aumento de la población es responsable de esta paradoja. El número de habitantes del país pasó de 114.5 millones en 2010 a 117.3 millones en 2012 según el Consejo Nacional de Población (Conapo). El número de mexicanos en situación de pobreza pasó, en contraste, de 13 millones a 11.5 millones entre 2010 y 2012. Esto significó una caída de 11.3 a 9.8 por ciento de la población. Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) subrayan que el aumento en la pobreza provocado por la crisis de 2009 ha empezado a revertirse, o cuando menos a estabilizarse, pero el país no ha regresado todavía al nivel que tenía en 2008. El crecimiento de la economía a partir de 2010 no ha sido suficiente para reducir la pobreza general. En la pobreza extrema, sin embargo, sí hay una disminución significativa desde 2008, cuando 10.6 por ciento de la población estaba afectado por esta condición. La disminución de la pobreza extrema parece deberse a la aplicación de programas gubernamentales de apoyo a los más pobres. Oportunidades y otros subsidios parecen haber impedido un aumento de la población afectada a pesar de la crisis económica y la reducción de ingresos. Los subsidios focalizados podrán ser muy cuestionados, pero han demostrado la capacidad para contener o reducir la pobreza más lacerante. Para la disminución de la pobreza general, sin embargo, se requiere de un crecimiento mucho más vigoroso de la economía nacional. La pobreza general no se combate con subsidios sino con generación de empleos. Pero éstos siguen siendo muy contados en nuestro país. Los nuevos datos del Coneval se dan a conocer en un momento en que el gobierno federal está relanzando la Cruzada Nacional contra el Hambre. No podemos saber en este momento si este nuevo esfuerzo tendrá éxito, pero sí podemos aceptar que los apoyos focalizados a los más pobres, como los de Oportunidades, han tenido efectos positivos, aunque limitados, en la sociedad. Puede uno cuestionar si el gasto de más de 60 mil millones de pesos al año en el combate a la pobreza ha sido adecuado. El que a pesar de este enorme gasto la pobreza general se mantenga por arriba de los niveles de 2008 es decepcionante. Quizá esto se deba en parte a que el gobierno ha gastado más, mucho más, en subsidios como el de la gasolina, con un costo de 200 mil millones de pesos al año, que benefician a los más ricos. Pero la disminución de la pobreza extrema es un logro que no debe escatimarse. Combatir la pobreza debe ser uno de los objetivos de un Estado que ha sido ineficaz en tantas tareas. Parece correcto, así, que el gobierno continúe con programas diseñados para combatir la marginación más extrema. Pero la verdadera llave para eliminar la pobreza no está en la caridad sino en promover inversión productiva que genere empleos y prosperidad. Por

eso es tan importante que las reformas fiscal y petrolera que se avecinen generen esa inversión. **EL VICEALMIRANTE** No sé qué me preocupa más. Que el vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet, comandante de la octava zona naval, acompañado de dos escoltas y su esposa, haya sido emboscado y asesinado en un camino vecinal después que una protesta lo obligó a modificar su ruta en Michoacán, o que el marino haya sido una víctima circunstancial de la inseguridad que campea en los caminos de Michoacán. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**Tres ridículas estampas de por qué hay tráfico en el DF:** Es un lujo circular por la Ciudad de México durante las vacaciones. Lo increíble es encontrarse, de repente, con tráfico en estas épocas cuando hay menos coches y camiones circulando. ¿A qué se debe? Afortunadamente, de lo que normalmente ocurre en la ciudad, con su caos vial permanente, ahora sí podemos identificar ciertos nudos que estrangulan la circulación. Nudos que son, a final del día, fallas del Estado en su política por mejorar el tránsito vial. ¿A qué me refiero? El otro día me topé con un tráfico intenso para llegar a mi trabajo. El primer nudo que encontré se debía a un camión que circulaba a velocidad lenta, ocupando dos de los tres carriles de la avenida, cuyo propósito era anunciar un condominio. Efectivamente, lo que comenzó con caravanas de tres motos que llevaban anuncios de productos, ahora se ha convertido en una epidemia incontrolable: la publicidad móvil montada en automotores. El nuevo camión que impedía el flujo vehicular era del tamaño de un trailer. En lugar de llevar publicidad estática, cargaba tres pantallas gigantes de LED con anuncios cambiantes, uno en cada lado del camión, el tercero en la parte trasera. Para proteger las mega televisiones publicitarias, las partes laterales del camión tenían unas enormes gomas de tal suerte que la unidad móvil no cabía en un solo carril. Ergo, invadía uno segundo. Me parece absolutamente increíble, y esto ya lo he escrito antes, que el Gobierno del DF permita que circulen en esta ciudad camiones de publicidad. Además de contaminar el medio ambiente, producen tráfico. Se trata de una falla del Estado que, en mi opinión, debería prohibir este tipo de tráilers, camionetas o motonetas con anuncios publicitarios. Mínimo los debería regular en cuanto a su tamaño, horarios y rutas permitidas. De lo contrario, continuarán creciendo las flotillas de estos vehículos y sus dimensiones, de tal manera que llegará el día en que los capitalinos no podremos circular porque alguien está anunciando productos literalmente en medio de la vía pública. El segundo nudo que me encontré fue el de las eternas obras públicas de esta ciudad. Hace poco, en mi colonia inauguraron un nuevo paso a desnivel que ha sido una verdadera bendición para desatorar el tráfico. La felicidad duró poco porque, con la llegada de las lluvias, el túnel se inundó. Caray: ¿Qué no sabían los constructores y supervisores que en el DF llueve a cántaros y que había que diseñar un túnel con mucha capacidad de desagüe? Al parecer, no. Se trata de otra falla del Estado: no construir bien las vialidades. Ni siquiera cuando se trata de obras de gran envergadura. Ante el error, luego viene la corrección. Una cuadrilla de trabajadores invadió uno de los dos carriles del túnel por el que circulo, para arreglarlo. La carpeta asfáltica está dañada. Total, que la bendición no duró más de un par de meses sin verse afectada. Hoy el túnel ha perdido 50% de su capacidad debido a las nuevas obras correctivas, lo cual desde luego ha incrementado el tráfico. Espero, por cierto, que la constructora esté asumiendo los costos de la reparación. El tercer escollo que me encontré fue una vulcanizadora. Resulta que el gobierno capitalino anterior decidió hacer de Constituyentes una vía rápida sin semáforos. Perfecto. El problema es que, a la altura del Panteón de Dolores, siempre existió un mini establecimiento donde reparan llantas. Desde sus inicios, el vulcanizador trabajaba en la banqueta. Ahí llegaban los coches y camiones, se estacionaban y les parchaban los neumáticos. Antes no había problema porque se permitía estacionarse en esta vía pública. Ahora está prohibido. No obstante, el vulcanizador sigue recibiendo a sus clientes y haciendo sus talachas sobre la avenida, lo cual tapa un tercio de la supuesta vía rápida. Los automovilistas que circulamos por ahí rezamos por que el vulcanizador no tenga clientes para poder circular sin problemas. Se trata, desde luego, de un mal deseo. Y es que el pobre vulcanizador lleva trabajando ahí muchos años. No es justo que el gobierno, de repente, lo afecte en sus ingresos sin indemnizarlo. Lo que hay que hacer con este señor es que la autoridad le compre su local de tal suerte que pueda establecerse en una nueva dirección donde pueda ejercer su oficio sin estorbar a la circulación. Mientras el Estado no lo haga, persistirá otra falla más generadora de tráfico vial. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

#### **No soltará PRI el Senado**

EN EL SENADO el relevo de la Mesa Directiva comienza a complicarse. Aunque el PRI, a través del coordinador Emilio Gamboa, no ha fijado postura al respecto, ya suenan los nombres de los tricolores Ernesto Gándara y Enrique Burgos como los aspirantes a la presidencia de la Cámara Alta. Se sabe de un acuerdo no escrito según el cual esa silla le correspondería por un año, a partir de septiembre, al coordinador perredista Miguel Barbosa, pero priístas y panistas — mayoría clara— se inclinan, nos aseguran, a que con reformas en el horizonte tan importantes como la energética y la

fiscal, lo mejor será pactar que don Miguel aguarde un año más.

SE TAMBALEA la posibilidad de que el actual vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista José González Morfin, acceda a la presidencia del máximo órgano de dirección en San Lázaro. Hasta ayer todo indicaba que en septiembre, cuando al PAN le toque asumir la presidencia, hoy en manos del PRI, don José sería el hombre al que el partido designaría. Sin embargo, nos dicen que el coordinador de la bancada, Luis Alberto Villarreal, analiza otra opción. Aseguran que valora la posibilidad que sea una mujer quien ocupe el cargo: la diputada oaxaqueña Eufrosina Cruz Mendoza. Consideran que sería una señal muy positiva para Acción Nacional que una mujer, que además abandera las causas indígenas, presida la cámara. Doña Eufrosina ya presidió el Congreso de Oaxaca y en los próximos días se sabrá si le darán la oportunidad a nivel federal.

EL CASO del niño tzotzil que fue humillado por un servidor público de Tabasco es sólo una muestra de un problema mayúsculo de abuso infantil que organizaciones civiles han denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Nos dicen que la CIDH, de la que el mexicano Emilio Álvarez Icaza es secretario ejecutivo, estudia el fenómeno de la "limpieza social" contra la población callejera en México. Esto, a raíz de un informe que le entregaron a la relatora de la CIDH, Rosa María Ortiz, sobre la existencia de una "policía turística" del municipio de San Cristóbal de las Casas que retiran por la fuerza a mujeres y niños que acostumbraban vender productos en la vía pública.

AHORA que las autoridades capitalinas investigan presuntas irregularidades del dirigente del sindicato del Metro, Fernando Espino, algunos de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo nos dicen que si los investigadores acuden a los restaurantes Asador de Bariloche, que dicen, son propiedad del líder sindical, podrían encontrarse con la sorpresa de encontrar que algunos de los trabajadores del comedero son empleados del sistema bajo "comisión sindical", y cuyo sueldo, por supuesto, es pagado por el Metro.

CON PREOCUPACIÓN el gobierno estadounidense de Barack Obama sigue el tema de los ataques perpetrados por la banda criminal de Los Caballeros Templarios contra policías y militares mexicanos. Nos dicen que la principal inquietud es que al igual que su organización antecesora, La Familia Michoacana, utilizan estrategias de fundamentalismo religioso. Nos comentan que desde Estados Unidos por lo menos dos dependencias federales han estado trabajando en escenarios sobre el desarrollo de la situación en Michoacán, y su pronóstico no es muy positivo. Estas inquietudes han empezado a llegar a los escritorios de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Miguel Osorio Chong y José Antonio Meade. **(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

HOY, HOY, HOY, será el "Día D" en la relación entre Gustavo Madero y los senadores del PAN.

LUEGO DE meses de desavenencias, desencuentros, controversias, chicanadas, demandas, acusaciones, patadas y una que otra zancadilla, todo indica que hoy fumarán la pipa de la paz.

SERÁ la primera vez que Madero se reúna con el pleno de la bancada panista, encabezada por Jorge Luis Preciado, ya que en esta ocasión los calderonistas no le harán el vacío ni el desaire.

SE SUPONE que esto se logró gracias a un acuerdo que ya estaría más planchado que un traje rentado de novio.

LOS QUE SABEN cuentan que el grupo encabezado por Ernesto Cordero habría pedido dos cosas a cambio del armisticio.

LA PRIMERA, que Madero se deje de pleitos y acepte la reforma que le hicieron a los estatutos de la bancada para acotar a Preciado.

Y LA SEGUNDA: que la dirigencia nacional albiazul le dé prioridad a la reforma política, tomando como base la iniciativa elaborada por los calderonistas.

A CAMBIO, Madero contará con las firmas de toodos los senadores en el proyecto de reforma energética que,

finalmente, presentará mañana.

HASTA ANOCHE, ese era el acuerdo. Falta ver si los panistas no terminan otra vez del chongo... como ya se les está haciendo costumbre.

POR MÁS que el gobierno federal haya cambiado la "narrativa" de la lucha contra la delincuencia... la realidad es necia, como un disco rayado.

EL ASESINATO del vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet vino a recordar que llámesele como se le llame, la guerra contra el narcotráfico ahí sigue.

AUNQUE falta esclarecer el porqué de la ejecución, de lo que no hay duda es que el gobierno federal enfrenta su mayor reto en Michoacán.

ANTE el vacío de poder político en ese estado, los cárteles se han convertido en el auténtico poder en la región, al grado de imponer tributo y sumisión a sus habitantes.

EL EJECUTIVO FEDERAL necesita ganarle la partida (¿o habrá que decir la guerra?) a La Familia Michoacana y a los Caballeros Templarios si realmente quiere recuperar a Michoacán.

LUEGO tendrá que seguirse con Guerrero, Tamaulipas, Morelos...

VAYA CHAMBITA le encargó Enrique Peña Nieto al hidalguense Manuel Ángel Núñez Soto.

EL PRESIDENTE le pidió al ex gobernador de Hidalgo hacerse cargo del proyecto de desarrollo metropolitano para lo que se supone que será el próximo aeropuerto en Texcoco.

SEGÚN se comenta en los pasillos de Los Pinos, originalmente el ofrecimiento presidencial era que se fuera como embajador a Canadá, propuesta que declinó.

LO CURIOSO de su nuevo encargo es que, cuando Núñez Soto era gobernador, uno de sus principales proyectos fue impulsar el aeropuerto en Tizayuca, como alternativa del AICM, cosa que, ya se sabe, no cuajó.

AHORA, ¡oh, paradoja!, tendrá que defender y estar al frente del aeropuerto de Texcoco... que en un tiempo fue su competidor.

UNA DIPUTADA pidió a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México crear programas de estudios en línea, para que los rechazados de otras escuelas tengan una alternativa.

CONOCIENDO cómo se las gastan en la institución capitalina, seguramente al rato habrá paros virtuales, bloqueos en la súper carretera de la información y pintas en los muros... ¡de Facebook! **(redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

**RESÉNDIZ**  
VIOLENCIA ALIMENTARIA



**Criterio**  
Pobres

**RAPÉ**  
DIAGNÓSTICO



**Plaza Juárez**  
"CHRISTIAN BENITEZ, DESCANSE EN PAZ"



Vía Libre

